

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2.008 - 2011

123

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

5. SECTOR CULTURA	36.000.000	36.000.000	40.000.000	54.000.000
5.1 INFRAESTRUCTURA	10.000.000	10.000.000	10.000.000	12.000.000
5.2. DOTACIONES	5.000.000	5.000.000	7.000.000	7.000.000
754 APOYO Y EVENTOS	21.000.000	21.000.000	23.000.000	35.000.000
6. OTROS SECTORES DE LIBRE INVERSION	578.000.000	598.000.000	574.000.000	706.000.000
6.1 VIVIENDA	90.000.000	109.000.000	105.000.000	115.000.000
6.2 AGROPECUARIO	98.000.000	119.000.000	126.000.000	126.000.000
6.3 VIAS	100.000.000	80.000.000	79.000.000	109.000.000
6.4 MEDIO AMBIENTE	65.000.000	63.000.000	75.000.000	99.000.000
6.5 ELECTRIFICACION Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS	15.000.000	32.000.000	35.000.000	25.000.000
6.6 DESARROLLO INSTITUCIONAL	38.000.000	35.000.000	24.000.000	44.000.000
6.7 DESARROLLO COMUNITARIO	3.000.000	5.000.000	5.000.000	8.000.000
6.8 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	55.000.000	15.000.000	10.000.000	20.000.000
6.9 EQUIPO DE APOYO A LA GESTION	38.000.000	35.000.000	24.000.000	44.000.000
6.10 ATENCIÓN DE DESASTRES	3.000.000	12.000.000	16.000.000	17.000.000
6.11 JUSTICIA	33.000.000	33.000.000	29.000.000	35.000.000
6.12 DESARROLLO EMPLEO Y TURISMO		11.000.000	14.000.000	19.000.000
6.13 EQUIPO Y ATENCION A LA COMUNIDAD	40.000.000	49.000.000	32.000.000	45.000.000
TOTAL OTROS SECTORES	1.686.300.000	1.782.200.000	1.925.400.000	2.099.800.000
TOTAL PLAN DE INVERSION PLURIANUAL.				7.493.700.000

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN DE ALMEIDA. 2008 - 2011

	2.008	2.009	2.010	2.011
1 EDUCACION	170.300.000	167.500.000	184.000.000	171.500.000
1,1 INFRAESTRUCTURA	47.500.000	28.000.000	17.000.000	10.000.000
1,2 DOTACION PROVISION DE MATERIAL DIDACTICO	7.000.000	5.000.000	9.000.000	4.500.000
1.3 DOTACION EQUIPOS DE INFORMATICA	10.000.000	10.000.000	21.000.000	27.000.000
1.4 TRANSPORTE ESCOLAR Y SUBSIDIOS CANASTA Educativa	88.800.000	100.000.000	100.000.000	85.000.000
1.5 APOYO PAGO SERVICIOS PUBLICOS	12.000.000	13.000.000	24.000.000	27.000.000
1.6 COBERTURA ESCOLAR Y EDUCACION SUPERIOR		6.500.000	2.000.000	3.000.000
1.7 EDUCACION NO FORMAL	5.000.000	5.000.000	11.000.000	15.000.000
2 SALUD	537.000.000	565.700.000	638.400.000	666.300.000
2.1 REGIMEN SUBSIDIADO	330.000.000	354.200.000	379.400.000	405.700.000
2.1 SALUD PUBLICA	44.000.000	30.500.000	50.000.000	32.600.000
2.3 ALIMENTACION ESCOLAR	51.000.000	53.000.000	65.000.000	75.000.000
2,4 ATENCION POBLACION VULNERABLE	95.000.000	124.000.000	134.000.000	148.000.000
2.5 CAMPAÑAS DE FUMIGACION VECTORES	17.000.000	4.000.000	10.000.000	5.000.000
3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	309.000.000	365.000.000	406.000.000	436.000.000
3.1 INFRAESTRUCTURA	140.000.000	207.000.000	245.000.000	250.000.000
3.2 SANEAMIENTO BASICO	126.000.000	115.000.000	115.000.000	136.000.000
3.3 SUBSIDIOS	43.000.000	43.000.000	46.000.000	50.000.000
4. SECTOR DEPORTE	56.000.000	50.000.000	83.000.000	66.000.000
4.1 INFRAESTRUCTURA	25.000.000	21.000.000	45.000.000	25.000.000
4.2 ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	12.000.000	12.000.000	15.000.000	15.000.000
4.3 OTROS PROGRAMAS SEGÚN MATRIZ	19.000.000	17.000.000	23.000.000	26.000.000

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

**PROYECCIÓN INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA.
2004 - 2007**

	2.008	2.009	2.020	2.011	TOTAL
A. INGRESOS	500.090.986	535.097.355	572.554.170	612.632.962	2.220.375.473
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	85.289.800	91.260.086	97.648.292	104.483.672	378.681.850
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	43.381.000	46.417.670	49.666.907	53.143.590	192.609.167
3 TRANSFERENCIAS					
3.1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	337.190.986	360.794.355	386.049.960	413.073.457	1.497.108.758
3.2 SECTOR ELECTRICO LEY 99 / 93	27.000.000	28.890.000	30.912.300	33.076.161	119.878.461
3.3 DEPARTAMENTO (Degüello ganado mayor)	224.000	239.680	256.458	274.410	994.547
3.4 CIRCULACION Y TRANSITO	5.200	5.564	5.953	6.370	23.088
4. FONDO AGROPECUARIO	7.000.000	7.490.000	8.014.300	8.575.301	31.079.601

PORCENTAJE MINIMO DE INVERSION LEY

617/2000 (23% FIJO ANUAL)

115.020.927

123.072.392

131.687.459

140.905.581

PARA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA LEY 715/2001

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2.008 - 2011

120

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

2,3,5 RECURSOS DE ETESA	3.105.000	3.322.350	3.554.915	3.803.759	13.786.024
2,3,6 RECURSOS FOSYGA	50.000.000	53.500.000	57.245.000	61.252.150	221.997.155
2,3,7 OTRAS TRANSFERENCIAS Y/O CONVENIOS	1.000.000	1.070.000	1.144.900	1.225.043	4.439.943
2,4 TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	230.200	246.314	263.556	282.005	1.022.075
2,4,1 Deguello ganado mayor	224.000	239.680	256.458	274.410	994.547
2,4,2 Circulacion y transito	5.200	5.564	5.953	6.370	23.088
2,4,3 Otras transferencias	1.000	1.070	1.145	1.225	4.440
2,5 FONDOS ESPECIALES	35.000.000	37.450.000	40.071.500	42.876.505	155.398.005
2,5,1 Fondo de seguridad y vigilancia	3.000.000	3.210.000	3.434.700	3.675.129	13.319.829
2,5,2 Fondo cuenta maquinaria	25.000.000	26.750.000	28.622.500	30.626.075	110.998.575
2,5,3 Fondo Agropecuario	7.000.000	7.490.000	8.014.300	8.575.301	31.079.601
			-	-	
2,5,4 SERVICIOS DOMICILIARIOS	18.000.000	19.260.000	20.608.200	22.050.774	79.919.268
2,5,4,1 Venta servicios de acueducto	13.000.000	13.910.000	14.883.700	15.925.559	57.719.699
2,5,4,2 Venta de servicio de alcantarillado	3.000.000	3.210.000	3.434.700	3.675.129	13.319.931
2,5,4,3 Servicio de Aseo	2.000.000	2.140.000	2.289.800	2.450.086	8.879.919
B. RECURSOS DE CAPITAL	3.376.829	3.613.207	3.866.132	4.136.761	14.992.928
1 VENTA DE ACTIVOS	500.000	535.000	572.450	612.522	2.219.972
2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.876.829	3.078.207	3.293.682	3.524.239	12.772.957
3 RECURSOS DE BALANCE					
TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y RECURSOS DE CAPITAL	2.004.306.110	2.144.607.538	2.294.730.065	2.455.361.170	8.899.004.883

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

2.2 MULTAS Y SANCIONES	210.080	224.786	240.521	257.357	932.843
2,2,1 Sanciones de rentas Municipales	104.000	111.280	119.070	127.404	461.804
2,2,2 Otras multas y sanciones	106.080	113.506	121.451	129.953	470.989
2,3 TRANSFERENCIAS A NIVEL NACIONAL	1.819.028.201	1.946.360.175	2.082.605.387	2.228.387.764	8.076.381.528
2,3,1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.431.563.201	1.531.772.625	1.638.996.709	1.753.726.478	6.356.059.013
2,3,1,1 LIBRE DESTINACION	337.190.986	360.794.355	386.049.960	413.073.457	1.497.108.758
2,3,1,2 INVERSION SOCIAL	1.094.372.215	1.170.978.270	1.252.946.749	1.340.653.021	4.858.950.255
2,3,1,2,1 Salud	290.769.475	311.123.338	332.901.972	356.205.110	1.290.999.931
2,3,1,2,2 Educacion	33.028.371	35.340.357	37.814.182	40.461.175	1.290.999.931
2,3,1,2,3 Agua Potable y Saneamiento basico	267.063.833	285.758.301	305.761.382	327.164.679	146.644.085
2,3,1,2,4 Deporte	46.240.509	49.477.345	52.940.759	56.646.612	205.305.224
2.3.1.2.5 Cultura	34.680.382	37.108.009	39.705.569	42.484.959	153.978.919
2,3,1,2,6 libre inversion	417.089.907	446.286.200	477.526.235	510.953.071	1.851.855.413
2,3,2 ALIMENTACION ESCOLAR	5.499.738	5.884.720	6.296.650	6.737.416	24.418.523
2,3,3 TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO Ley 99/93	279.540.000	299.107.800	320.045.346	342.448.520	1.241.141.666
2,3,3,1 Libre Asignacion	27.000.000	28.890.000	30.912.300	33.076.161	119.878.461
2,3,3,2 Inversion	252.540.000	270.217.800	289.133.046	309.372.359	1.121.263.205
2,3,4 COMPESANCION POR LA EXPLOTACION DE ESMERALDAS	53.820.000	57.587.400	61.618.518	65.931.814	238.957.732

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

PROYECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA. 2.008 - 2011 - Proyección del 7% anual

	2008	2009	2010	2011	TOTAL
A. INGRESOS CORRIENTES	2.000.929.281	2.140.994.331	2.290.863.934	2.451.224.409	8.884.011.955
1 INGRESOS TRIBUTARIOS	85.289.800	91.260.086	97.648.292	104.483.672	378.681.950
1,1 PREDIAL UNIFICADO	47.856.000	51.205.920	54.790.334	58.625.658	212.477.912
1,2 INDUSTRIA Y COMERCIO	37.000.000	39.590.000	42.361.300	45.326.591	164.277.891
1,3 DEGUELLO GANADO MENOR	97.400	104.218	111.513	119.319	432.450
1,4 LICENCIAS DE CONSTRUCCION	75.400	80.678	86.325	92.368	334.772
1,5 OCUPACIOS DE ESPACIOS PUBLICOS	50.000	53.500	57.245	61.252	221.997
1,,6 AVISOS VALLA, TABLEROS Y PANCARTAS	30.000	32.100	34.347	36.751	133.198
1,7 ESPECRACULO PUBLICOS	5.000	5.350	5.725	6.125	22.200
1,8 VENTAS ESTACIONARIAS Y AMBULANTES	10.000	10.700	11.449	12.250	44.399
1,9 RIFAS APUESTAS Y SORTEOS	10.000	10.700	11.449	12.250	44.399
1,10 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	156.000	166.920	178.604	191.107	692.631
2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.915.639.481	2.049.734.245	2.193.215.642	2.346.740.737	8.505.330.104
2,1 TASAS Y DERECHOS	43.171.000	50.821.790	54.379.315	58.185.867	206.558.083
2,1,1 Paz y salvos municipales y certificaciones	4.326.000	4.628.820	4.952.837,4	5.299.536,0	19.207.203,4
2,1,2 Pepelería pública	4.326.000	4.628.820	4.952.837,4	5.299.536,0	19.207.203,4
2,1,3 Arrendamientos	2.163.000	2.314.410	2.476.419	2.649.768	9.603.602
2,1,4 Alquiler acarreo y sevicios de maquinaria municipal	35.600.000	38.092.000	40.758.440	43.611.531	158.062.053
2,1,5 Publicaciones gaceta municipal	1.082.000	1.157.740	1.238.782	1.325.497	4.804.021

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

que detecte los períodos de iliquidez que demanden de la administración la necesidad de recurrir a endeudamiento de tesorería.

6. PROYECCION DE RECURSOS

Los siguientes son los recursos proyectados para ingreso y gastos durante los próximos cuatro años:

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

En esta etapa se concreta la efectividad del plan financiero, siendo responsabilidad de la administración local la toma de las medidas necesarias para su cumplimiento, las cuales se indicaron en la etapa anterior.

En la ejecución se ordenan los recursos, de acuerdo con el análisis financiero y el plan plurianual de inversiones, se desarrollan las acciones para que cada dependencia cumpla con sus responsabilidades en la realización de las principales estrategias de desarrollo y se adelantan todas las acciones para asegurar el cumplimiento de las metas previstas.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación es el momento de la misma gestión que consiste en realizar el seguimiento periódico, sistemático y continuo a las acciones y resultados de la administración, de acuerdo con los lineamientos, estrategias y metas del plan financiero.

Para realizar un proceso de evaluación real, es importante la utilización de indicadores financieros como la capacidad de endeudamiento, variación del recaudo tributario, rendimiento de los recaudos, capacidad tributaria per cápita, transferencias recibidas, pagos de funcionamiento, capacidad de financiación de los pagos de administración con recursos corrientes, déficit o ahorro corriente, autofinanciamiento de la inversión, importancia de las transferencias en la inversión, inversión per cápita, etc.

Así mismo es importante evaluar de manera permanente la estructura de la gestión financiera, los métodos financieros y los procesos administrativos establecidos, pues de ellos depende el grado de cumplimiento de las metas financieras y de desarrollo previsto.

Dentro de las acciones propias del seguimiento y evaluación es importante realizar el control periódico al presupuesto como instrumento operativo básico, al plan de inversiones para constatar el cumplimiento de los proyectos y al Programa Anual de Caja para comprobar el ingreso de los recaudos estimados y el pago racional de las obligaciones adquiridas. De igual manera hacer el análisis financiero permanente

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

proyectos de centros de abastos que adicionalmente podrías convertirse en nuevas fuentes de empleo.

-El Municipio cuenta actualmente con una alta capacidad de endeudamiento, de esta manera puede buscar financiamiento para fortalecer los gastos de inversión.

En consecuencia las metas de gestión que se recomiendan son:

-Incrementar los ingresos tributarios mediante la modernización del sistema tributario local, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la actualización de las bases de registro de los contribuyentes, la modificación de las tarifas y una política de cobro oportuna, mediante la adopción de incentivos por pronto pago de los impuestos y ejercer la jurisdicción coactiva.

-Controlar el crecimiento de los gastos de funcionamiento, haciendo una revisión de la planta de personal, acompañada de un estudio de análisis ocupacional que permita determinar los recursos humanos real y profesionalmente necesarios para que la administración municipal pueda prestar de manera eficiente los servicios a su cargo.

-Apalancar la inversión aprovechando la capacidad de endeudamiento, para financiar proyectos de gran impacto que permitan satisfacer las necesidades de la población.

Todo lo anterior dentro del marco de PLAN DE DESEMPEÑO DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA, que debe elaborar el Municipio, con los mínimos requeridos exigidos por el gobierno Nacional

4. EJECUCION

Corresponde a las acciones planeadas por el Municipio para cumplir con las metas financieras previstas, con la ayuda de herramientas como el presupuesto, el plan operativo anual de inversiones y el programa anual de caja, que junto con el Plan Financiero conforman el denominado Sistema Presupuestal.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Con el fin de financiar el Plan de Desarrollo y de acuerdo a la dependencia que tiene el Municipio en el Sistema General de Participaciones, al esfuerzo fiscal que debe realizar a través de gestión, las proyecciones de los ingresos y gastos.

Así mismo cabe anotar que la inversión social está condicionada al Sistema General de Participaciones - SGP para forzosa destinación en los sectores indicados en la Ley 715 de 2001 y 1.176 de 2007 como se observa en la denominada "Matriz Plurianual de Inversiones"; por ello, para evitar esta limitación de la norma, se plantea la gestión del alcalde y la participación de la comunidad en la generación de rentas propias que permitan incrementar la inversión en otros programas y proyectos no amparados en la ley.

Con el esquema de operaciones presentado y sin hacer uso de la capacidad de endeudamiento, el Municipio podrá buscar su estabilidad económica y generará para la vigencia del plan de desarrollo y la cultura del aporte ciudadano, dejando de un lado el paternalismo dado por el Sistema General de Participaciones.

La gestión financiera del Municipio de Almeida presenta las siguientes tendencias.

-Es evidente una tendencia decreciente en términos reales de los Ingresos Corrientes municipales, situación que compromete el financiamiento del gasto corriente, derivando en una situación deficitaria.

-La administración tributaria presenta una deficiente gestión de recaudo que con lleva a la subutilización del potencial de ingreso.

-El Municipio tiene una gran dependencia de los recursos de transferencias y del SGP, no sólo para financiar gastos de capital, sino también los gastos corrientes.

-Se puede presentar acción creciente de desahorro corriente, originada por el decrecimiento de los Ingresos Corrientes de libre destinación y por el incremento de los gastos de funcionamiento.

-El Municipio tiene potencial de ingresos tributarios que debe ser aprovechado.

-El desarrollo comercial del Municipio puede jalonar el aumento de los ingresos tributarios, aprovechando, por ejemplo, la actividad agrícola para impulsar

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

porcentajes de crecimiento que enmarcan la gestión propia del alcalde y del Marco Fiscal a mediano Plazo.

Como el objetivo primordial del pronóstico es cuantificar la capacidad final de inversión por el ahorro corriente; las transferencias de forzosa inversión y el crédito, se le adicionan igualmente otras acciones que debe realizar el administrador local, el incremento de tarifas, fortaleciendo los sistemas de información financiera integrados que permitan en un mediano plazo contar con herramientas precisas que apoyen la toma de decisiones y mejoren la eficiencia y eficacia de la administración municipal.

Para la proyección de los Ingresos se tomará como tasa de crecimiento la inflación esperada por el gobierno Nacional para los próximos años del 7% y un crecimiento proyectado por gestión de la administración local en todos los años, con el fin de reducir el déficit, generar excedentes para financiar pagos de inversión o apalancar crédito, para lo cual se tendrá que implementar políticas tributarias y de seguir la reducción del o mantenerlo con la tendencia de crecimiento proyectada, ya que en los últimos seis años se ha venido generando capacidad de ahorro, que para el 2006, según el Informe último esta en el 25%, por lo que el Municipio puede acceder a créditos para financiar otros programas sociales que no estén respaldados totalmente por el Sistema General de Participaciones.

Por lo demás, en el gasto se calcula con el mismo comportamiento registrado en la participación porcentual con un incremento igual al índice de inflación proyectado para cada año.

3. FIJACION DE METAS Y ASIGNACION DE RECURSOS

Con las proyecciones realizadas en la etapa de pronóstico, el Municipio evalúa:

- **MEJOR ALTERNATIVA**
- **METAS CONCRETAS**
- **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

AÑO	INGRESOS C.L.D	GASTO FUNCIONAMIENTO EJECUTADO	GASTOS DE INVERSION EJECUTADO
2.004	486.376.870,00	354.281.579,00	1.612.390.166,00
2.005	655.079.116,00	439.067.439,00	2.357.722.618,00
2.006	553.817.762,00	409.019.630,00	2.229.671.859,00
2.007	683.130.349,00	562.146.071,00	2.606.869.877,00
TOTAL	2.379.404.097,00	1.464.514.719,00	8.806.654.520,00

Fuente: Ejecución presupuestal 2.004- 2007

Gastos de funcionamiento. Los gastos de los cuatro años representan el 13,38% del total presupuesto ejecutado; y frente al total de los Ingresos Corrientes de Libre destinación, representan el 61,58% acumulado, 18,42% por debajo del límite de la Ley 617 de 2000, que permite hasta el 80% de estos ingresos para funcionamiento.

Gastos de Inversión. Representaron generalmente durante el periodo 86,12% sobre el total de ingresos ejecutados, con mayor representación en salud, Agua Potable y saneamiento básico, educación, con promedio de ejecución del 80%; alto en gestión, sin embargo falta la evaluación y seguimiento para medir el índice de indicadores de resultados, sobre la reducción del NBI en el territorio Municipal.

Deuda Pública. El ente territorial a la fecha no tiene ninguna tipo de deuda pública, que comprometa su situación financiera.

2. PRONÓSTICO

Para la proyección de la situación financiera del Municipio de Almeida, los movimientos registrados son mas o menos constantes y la actividad es limitada de un lado al recaudo de unos pocos ingresos propios y de las transferencias de la nación, y de otro a la ejecución de recursos de forzosa inversión en proyectos casi definidos totalmente por la ley, se utiliza el procedimiento de tasas de crecimiento con índices de inflación proyectadas por el gobierno nacional como es el 6% y

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

- **Tributarios.** De total de los recaudos en el periodo anterior, representan solo el 3%, teniendo en cuenta que el cumplimiento frente a lo proyectado da ejecución del 100,52%; donde el impuesto de industria y comercio y predial son el principal ingreso por recurso propio, gracias al incremento del 70% en impuesto predial por la actualización catastral.
- **No tributarios.** De total de ingresos representan el 17% durante el periodo analizado; sobre un 97% de cumplimiento frente a la proyección; por no ingresos de recursos del Fondo Agropecuario y de los servicios públicos domiciliarios; en éste último se debe separar de la contabilidad del Municipio, organizar y reglamentar conforme la ley 142 de 1.994.
- **Participaciones para inversión y otros destinos.** Pesan el 80% para el cuatrienio anterior; con un cumplimiento del 104% frente a la proyección; así el SGP, corresponde al 59%; teniendo en cuenta que recibieron premios por eficiencia fiscal y administrativa sobre la evaluación 2001,2002 y 2003; el 15% por ingresos del sector hidroeléctrico, con un incremento del 100% con respecto al periodo anterior y el 7% por regalías mineras, con ascenso de mas del 120% en relación con el periodo 2001 – 2003. Existe un porcentaje significativo por recursos de capital los cuales en su mayoría provienen de excedentes financieros, don se incluyen los últimos giros de cada uno de las fuentes anteriores: el 19%. Otros ingresos completan el presupuesto, por concepto de convenios en vías, agua potable, etc.

Egresos ejecutado periodo

Los gastos de funcionamiento e inversión acumulados en el periodo analizado corresponden al 88,56% frente a lo presupuestado; con un 11,44% sin ejecutar esencialmente en inversión; De las ejecuciones presupuestales componentes de la rendición de cuenta a los diferentes órganos de control se observa saldo de ejecución año por año, los cuales no obedecen precisamente a la falta de ingresos proyectados; los cuales no se reflejan con exactitud para el siguiente ejercicio fiscal; si se compara contra los recursos del Balance.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

lado los propósitos y objetivos de largo plazo; y de otro las metas y prioridades a mediano plazo que aseguren la mejor eficiencia en el uso de los recursos por parte de los administradores locales.

OBJETIVO

Establecer la capacidad de inversión de la entidad en el mediano plazo, para desarrollar los programas y proyectos identificados en el Plan de desarrollo de acuerdo con las posibilidades reales de financiación a través de sus recursos propios y/o de fuentes alternativas como transferencias nacionales o departamentales, recursos del crédito, recursos de cofinanciación, regalías, donaciones, etc.

1. ANALISIS DE EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS 2.004 - 2007

El objetivo de este análisis cuantitativo y cualitativo es determinar las áreas críticas, las causas reales y las consecuencias futuras mediante la presentación de la evolución de la estructura fiscal, se cuenta con los presupuestos ejecutados para las vigencias 2004 – 2008.

Ingresos total percibido. Del total presupuestado para el periodo anterior se muestra se muestra un cumplimiento de ejecución del 99,59%, como se aprecia en el siguiente cuadro:

AÑO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
2.004	2.578.391.997,00	2.577.494.330,00
2.005	3.298.758.466,00	3.274.174.945,00
2.006	2.963.629.808,00	2.944.451.683,00
2.007	3.532.535.003,00	3.513.789.554,00
TOTAL	12.360.316.264,00	12.309.910.554,00

Fuente: Ejecución presupuestal 2.004- 2007

Con el siguiente comportamiento por fuente:

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

OBJETIVOS

1. Sostener el gasto administrativo y mejorar el servicio
2. Continuar con el cumplimiento fiscal de la ley 617 de 2000
3. Mantener el crecimiento presupuestal.

1. PROGRAMA FISCAL.

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Optimización del gasto de funcionamiento
- 1.1.2 Aumentar el porcentaje de inversión con I. C. L. D.
- 1.1.3 Aumentar el porcentaje de ingresos propios

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Numero de funcionarios de planta administrativa	11	11	Sostener la misma planta de personal administrativa y operativa
1.2.2	Porcentaje de inversión con I. C. L. D.	20%	30%	Un 10% de aumento de la inversión social con recursos propios.
1.2.3	Porcentaje de recursos propios dentro del ingresos total Municipal	2,96%	5%	2,04% de incremento en la generación tributaria y no tributaria del Municipio.

ARTICULO TERCERO. PLAN DE INVERSIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO PARA EL MUNICIPIO DE ALMEIDA 2008 - 2011

En el marco constitucional que establece un modelo de descentralización para la organización de las funciones y recursos de los entes territoriales reglamentado especialmente en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo- 152 de 1.994 que constituye una herramienta de gestión para que el alcalde cumpla los objetivos de impulsar el desarrollo local, encargarse de la inversión, de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y de impulsar la participación del sector privado y de la comunidad, requiere de una acertada planificación financiera que indique de un

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1. PROGRAMA DE EQUIPO Y ATENCION A LA COMUNIDAD

1.1 Proyectos

1.1.1 Nuevos sistemas de información para el manejo contable de presupuesto, recursos físicos y desarrollo de funciones misionales.

1.1.2 Mejorar la capacidad del talento humano para el cumplimiento de funciones y cumplimiento de mandatos Constitucionales y de ley.

1.1.3 Mejorar el Parque automotor mínimo requerido para el cumplimiento social de la misión Municipal.

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Equipos y software implementados	13	17	4 nuevos equipos y sistemas de información, para tesorería y Alcaldía.
1.2.2	Reducir funciones operativas y de servicios generales, para implementar actividades misionales.	2	0	2 funcionarios con actividades administrativas para mejorar la gestión Municipal.
1.2.3	Reposición de equipo automotor por uso	0	1	Un vehículo nuevo por deterioro de volqueta.

ESTRATEGIA FISCAL Y FINANCIERA

El crecimiento de los ingresos, conlleva a la revisión tributaria de orden Municipal, para cumplir con las metas de Marco Fiscal a mediano plazo; reduciendo el gasto administrativo, para que los ingresos corrientes de libre destinación suban el porcentaje de inversión; accediendo a los premios por esfuerzo fiscal y administrativo del Sistema General de participaciones. La recuperación de la cartera tributaria territorial debe uno de los instrumentos fundamentales para aumentar el índice de ingresos propios.

La gestión de recursos cofinanciados apalancara la inversión social, para mantenerlos en el ranking departamental y nacional; ascendiendo para sostenernos como municipio viable.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.1.2 Rediseño y recuperación de organizaciones asociativas de trabajo mediante la capacitación

1.1.3 Innovación tecnológica y empresarial para la producción de bienes y servicios.

1.1.4 Implementar cursos de capacitación (alfabetización) turística, para educar la actividad comercial y de servicios existentes.

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Organizaciones creadas	0	1	1 empresa comunitaria con capacidad para contratar con el Estado
1.2.2	Empresas recuperadas y produciendo.	0	5	5 EATS, nuevamente activas en los diferentes segmentos del mercado (Agrícolas, comercio, servicios, etc.)
1.2.3	Programas o proyectos aplicados con innovación tecnológica para la producción agropecuaria y de servicios en general	0	3	Programas de Mejoramiento de razas, nuevos cultivos y organización empresarial para el biocomercio.
1.2.4	Capacitaciones efectuadas	0	5	2 cursos de aprendizajes para atención turística con los bienes y servicios que se poseen y 3 en nuevos conocimientos de oferta.

ESTRATEGIA PARA EQUIPO DE APOYO A LA GESTION

Las nuevas tecnologías de la investigación y la comunicación deben hacer parte de función operativa y misional; así como la repotenciación o reposición del equipo automotor mínimo requerido para servir a la comunidad.

OBJETIVOS

1. Implementar de los equipos de uso en la gestión, para lograr la eficiencia administrativa.
2. Optimizar los espacios y tiempos en las cargas laborales de todos los servidores públicos municipales.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.2 NUTRICION Y COBERTURA

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Mejorar la calidad nutricional y de servicio.

1.2.1.2 Continuar cobertura, extendiéndola extracurricularmente.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Sostener servicio y mejorar la calidad nutricional.	443	443	Mejorar las dietas en la alimentación y refrigerios.
1.2.2.2	Ampliar cobertura de escolares, extendiéndola fuera de calendario curricular.	443	10%	43 menores de extrema pobreza atendidos fuera del calendario escolar.

ESTRATEGIA PARA EL EMPLEO, PROMOCION AL DESARROLLO Y EL TURISMO.

La capacidad local de servicios debe aprovecharse, mediante la organización empresarial, a fin de poder competir contractualmente, de reactivar la productividad como mecanismo de generar trabajo ante la falta de industria en la región; e igualmente iniciar acciones de capacitación y empoderamiento de la cultura turística; de cara a la explotación de proyectos ecoturísticos sobre los recursos naturales que posee el Municipio, ya previstos en el sector medio ambiente de este Plan.

OBJETIVOS

1. Promover acciones para la generación de empleo rural agropecuario.
2. Promover organizaciones de trabajo asociado en los sectores agropecuario y de servicios
3. Realizar acciones de protección a los desempleados.
4. Iniciar procesos educativos de turismo.

1. PROGRAMA DE DESARROLLO, EMPLEO TURISMO.

1.1 Proyectos

1.1.1 Asociaciones y/o microempresas de desarrollo empresarial para la producción de bienes y servicios en obra públicas.

1.1.2 Metas.

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Resolución y atención de conflictos policivos	GLOBAL	GLOBAL	Recuperar la convivencia ciudadana y la confianza en la autoridad policiva.
1.1.2.2	Apoyo a organismos de seguridad del Estado	GLOBAL	GLOBAL	En la medida de los recursos dar apoyo a todos organismos seguridad y justicia del estado.

ESTRATEGIA EN ALIMENTACION ESCOLAR

La reducción presupuestal del sistema general de participaciones no será obstáculo para mantener el objetivo Municipal, para invertir en el mejoramiento de la infraestructura para mejorar la calidad del servicio; y de plantear el aumento de cobertura alimentaria para población pobre aún fuera del calendario escolar.

OBJETIVOS

1. Mejorar la nutrición estudiantil para elevar logros académicos.
2. Promover proyectos de nutrición extracurricular.
3. Gestionar la optimización de la infraestructura requerida para el servicio.

1. PROGRAMAS

1.1 INFRAESTRUCTURA

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Ampliar la infraestructura locativa en el Colegio Urbano y de menajes

1.1.2 Metas

1.1.3

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Infraestructuras intervenidas	8	1	Sede uno del Colegio Urbano mejorada para la prestación del servicio.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Planes de capacitaciones anuales, de apropiación tecnológica y equipos	0	4	Una capacitación por año, en lugar e instructiva.
1.2.2	Reforma a la planta o estructura administrativa	0	1	Un proceso formal para los 4 años
1.2.3	Numero de estratificaciones a realizar	0	2	Implementar y adoptarlo acorde a los lineamientos del DANE (Urbana y rural)
1.2.4	Procesos de ajuste al E. O. T.	0	1	Ajuste acorde a los lineamientos ambientales y de la ley respectiva.
1.2.5	Depuración y ajuste fichas SISBEN	662	662	Depuración total, de acuerdo a la normatividad de DNP
1.2.6	Desarrollar, implementar y aplicar los demás Planes a corto y largo plazo que la Constitución y la ley orden.		GLOBAL	Cumplir con la misión y función Constitucional, en la satisfacción de necesidades básica.

ESTRATEGIA EN JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad democrática ha resultado en una mejor convivencia y en la recuperación de algunos sectores económicos, sin embargo la convivencia local o la buena vecindad se debe mejorar a partir de la solución de conflictos y restablecimiento como el respeto de los derechos de cada ciudadano mediante la creación de una oficina especializada, que coadyuve en acciones de gobierno y derecho policivo.

OBJETIVOS

1. Ejecutar acciones para la protección del menor y el adolescente.
2. Implementar mecanismos de solución de conflictos de familia.
3. Implementar acciones de solución de conflictos administrativos de policía.

1. PROGRAMAS

1.1 PROGRAMA SEGURIDAD Y JUSTICIA

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Creación Inspección Municipal de Policía

1.1.1.1 Apoyo a los programas de seguridad democrática y convivencia ciudadana.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Edificaciones y construcciones intervenidas	1	4	Reparación Parque, Casa de Gobierno, Plaza de mercado y matadero Municipal

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

El cumplimiento de las reglas laborales, hacen del ente territorial desarrollar mejor sus tareas misionales, para redundar en mejores procesos y procedimientos generadores de optimización del gasto, aumento de ingresos y cumplimiento social de la inversión; de ahí que capacitar es fundamental; pero igualmente ajustar cada uno de los programas, planes y proyectos institucionales permitirá al Municipio determinar su realidades para la programación del gasto social.

OBJETIVOS

1. Realizar procesos integrales de evaluación y capacitación Institucional, para mejorar la gestión.
2. Adecuar la estructura administrativa para optimizar la capacidad de atención de competencias Constitucionales y legales.
3. Ejecutar procesos de formulación de planes a corto, mediano o largo plazo, para el desarrollo de las competencias Constitucionales y de ley.

1. PROGRAMA DE GESTION Y CALIDAD

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Plan de capacitación servidores y funcionarios públicos
- 1.1.2 Implementación estructura administrativa acorde a la necesidad de gestión
- 1.1.3 Estratificación socio económica
- 1.1.4 Ajuste Esquema de Ordenamiento Territorial
- 1.1.5 Ajuste y reencuentras ficha SISBEN
- 1.1.6 Otros planes y programas Institucionales de ley y reglamento.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Número de Juntas comunales capacitadas	0	10	3 JAC capacitadas en formulación de proyectos – presupuesto y contratación por año
1.2.2	Consejos y comités apoyados económicamente	0	4	Consejos de Planeación, Política social, Desarrollo rural y juventudes, con ayuda financiera y de capacitación.
1.2.3	Eventos de participación para implementación presupuestos	0	4	1 evento cada año, para estudio y elaboración del presupuesto Municipal.

ESTRATEGIA EN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

La función gubernamental y la tareas administrativas deben cumplirse en óptimas condiciones locativas; así como los espacios públicos o áreas comunes deben garantizar un servicio en condiciones de seguridad y excelente presentación física y de ornato público.

OBETIVOS

1. Procurar el mejoramiento de la infraestructura oficial del Municipio, de oficinas, áreas comunitarias y demás bienes de uso público.

1. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA

1.1 proyectos

- 1.1.1 Mantenimiento en servicio en óptimas condiciones las edificaciones municipales y otros bienes de servicio público comunitario.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1.1	Numero de comités veredales creados	0	4	4 comités creados por las veredas que tradicionalmente afectadas por fenómenos naturales y siniestros.
1.2.1.2	Convenios para la disponibilidad del servicio bomberil	0	1	1 convenio con cuerpos de bomberos regionales, para los cuatro años.
1.2.1.3	Planes generales establecidos	0	1	Un plan general, con sub. Planes acorde a los comités veredales creados.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.

Una gestión transparente y de control, es aquella que permite, induce y capacita sus gobernados en el conocimiento político administrativo, para objetivar la intervención de la comunidad en los actos del gobernante y la evaluación de su proyecto de desarrollo; dando igualmente importancia a las organizaciones base en las tareas representativas para la veeduría ciudadana.

OBJETIVOS

1. Promover mecanismos de participación comunitaria, mediante el desarrollo de capacidades para la participación de la sociedad civil, en programas sociales.
2. Garantizar el fortalecimiento de las estructuras y mecanismos de participación de conformidad con las normas legales vigentes.

1. PROGRAMAS PLANEACION PARTICIPATIVA

1.1 Proyectos

1.1.1 Capacitación para el fortalecimiento organizaciones de base

1.1.2 Apoyo a consejo y comités representativos de apoyo a la gestión, desarrollo social.

1.1.3 Incentivar la veeduría ciudadana y planeación participativa de presupuestos.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Los diferentes planes de atención y prevención de desastres, como el de contingencia para incendios forestales, deben activarse para su desarrollo permanente, con la participación comunitaria; desarrollando acciones de infraestructura para prever la atención y control de estos siniestros ecológicos, para reducir su ocurrencia.

OBJETIVOS

1. Propender por que el Municipio preste el servicio público de prevención y control de incendios y demás calamidades.
2. Dirigir, coordinar y controlar todas las actividades administrativas y operativas indispensables para atender las situaciones de desastre local.

1. PROGRAMAS

1.1 INFRAESTRUCTURA

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Construcción barrera o líneas de protección con incendios forestales

1.1.1.2 Red de servicio de agua para control incendios en sectores críticos o focos

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Reducción numero de incendios forestales por año.	5	0	Cero incendios forestales al término de periodo y siguientes.
1.1.2.2	Número de hidrantes en focos de incendio forestales	0	4	Disposición inmediata para el control de los siniestros en los 4 puntos neurálgicos de YAVIR, UMBAVITA, 2 TONA

1.2 ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Capacitar y crear comités veredales Prevención y Atención

1.2.1.2 Organizar y/o establecer convenios para el servicio de bomberos

1.2.1.3 Establecer y difundir plan de contingencia general.

1.2.1 Metas

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

4.1.9 Intervenir el transporte terrestre local en general para garantizar la seguridad tanto peatonal como de pasajeros.

4.1.10 Articular y exigir de la red de servicios de salud, educación y bienestar familiar para que brinden atención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias para el manejo adecuado de la discapacidad, articulando entidades como: EPSS, IPS, ARS, Cajas de Compensación, ICBF, otras Entidades prestadores de servicios integrales y organizaciones privadas.

Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.	Acciones en ejecución	0	10	PRIMERA INFANCIA. Acciones de atención desde la concepción hasta los seis años, la existencia de la seguridad social para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio. Igualmente, dar inicio al esquema completo de vacunación; nutrición, el registro civil y la educación inicial.
2.	Subprogramas iniciados conforme la ley 1098	0	13	SEGUNDA INFANCIA. Se implementa la educación desde preescolar, fomentando la convivencia a partir de la lúdica y desde ella, conseguir potenciar la vida en grupo, la promoción de valores y el desarrollo de actitudes, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, asumir el liderazgo y comprender las relaciones entre niños y adultos
3.	Oficinas con funcionarios de ley, creadas para garantizar derechos y atención; fortalecimiento al consejo de juventudes.	0	1	ADOLECENCIA. La política Municipal se encaminará a garantizar la restitución de derechos, asegurando que ningún niño, niña o adolescente esté sometido a realizar actividades que puedan perjudicar su integridad, o estén expuestos a condiciones riesgosas, sometidos a explotación económica, para beneficio de un adulto, así sea pariente suyo; implementación COMISARIO (A) DE FAMILIA
4.	Personas interdisciplinarios atendiendo, acompañando las acciones de protección	0	4	PROTECCION. La activación de mecanismo que permitan el respeto, el restablecimiento de los derechos fundamentales, su recuperación psicoafectiva, de familia y valores son esenciales para la construcción de los valores en los niños, niñas y adolescentes. Grupo interdisciplinario, psicólogo, trabajo social, medico, asistencia jurídica.

ESTRATEGIA PARA LA ATENCION Y PREVENSION DE DESASTRES

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

La activación de mecanismo que permitan el respeto, el reestablecimiento de los derechos fundamentales, su recuperación psicoafectiva, de familia y valores son esenciales para la construcción de los valores en los niños, niñas y adolescentes.

4.1 Acciones

4.1.1 Articular con las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales un trabajo en red que asegure y garantice los derechos a la protección integral de manera especial y preferencial de niñas, niños y adolescentes maltratados, abusados y explotados sexualmente, con necesidades especiales, en situación de calle, abandonados, explotados laboralmente, infractores de la ley penal, desmovilizados, en situación de desplazamiento.

4.1.2 Desarrollar programas de Monitoreo cuando se desarrollen programas en prevención primaria, secundaria y terciaria con niños, niñas y adolescentes explotados económicamente y laboralmente a través de intervenciones inmediatas del ICBF, Comisaría de Familia, Personería Municipal. .

4.1.3 Establecer alianzas estratégicas para atender a los NNA en la prevención del desplazamiento forzado y en zonas de mayor impacto.

4.1.4 Diseñar una estrategia intersectorial de capacitación, con la participación ciudadana en los temas de seguridad y convivencia a fin de realizar un manejo adecuado de las normas preventivas y las de contención.

4.1.5 Crear programas para la cohesión comunitaria y convivencia pacífica y tomar acciones en justicia comunitaria.

4.1.6 Realizar consejos comunitarios y de seguridad por veredas.

4.1.7 Fortalecer la estación de policía para un adecuado e inmediato servicio de seguridad.

4.1.8 Capacitar y Promover jornadas de desarme voluntario de adultos y jóvenes y considerar medidas restrictivas en el marco de estrategias bien planeadas por los organismos de seguridad competentes.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

actividades que puedan perjudicar su integridad, o estén expuestos a condiciones riesgosas, sometidos a explotación económica, para beneficio de un adulto, así sea pariente suyo; no existe motivo que justifique aprovecharse de las debilidades de los niño, niñas y adolescentes de su necesidad natural de afecto y protección.

3.1 Acciones

3.1.1 Realizar talleres para reconocer y atender las percepciones, imaginarios, prácticas adolescentes y los aspectos relacionados con su cuerpo, su auto imagen, autoestima, el valor de la vida, la sexualidad; las relaciones entre hombres y mujeres.

3.1.2 Establecer programas de promoción y prevención en salud para adolescentes.

3.1.3 Socializar experiencias exitosas desarrolladas en otros Municipios con el manejo de la adolescencia.

3.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el Departamento para la atención de la problemática de la adicción a sustancias psicoactivas.

3.1.5 Apoyar la Instituciones, regionales y departamentales de atención integral al adolescente.

3.1.6 Fomentar acciones para la equidad de género.

3.1.7 Fortalecer los programas que se adelantan para la prevención del abuso, violencia y explotación sexual comercial.

3.1.8 Aplicar la Ley 743 de 2002, e incentivar que los jóvenes adolescentes para que participen en las JAC.

4. PROGRAMA DE PROTECCIÓN

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

2.1.8 Garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales,(discapacitados, desplazados, analfabetas, menores trabajadores y con problemas de justicia) incluida la capacitación de docentes

2.1.9 Integrar el sector productivo y estado con el sistema educativo a través de metodologías pedagógicas que lleven a los estudiantes a desarrollar las competencias necesarias para la vida, el ejercicio de la ciudadanía y ocupacional.

2.1.10 Aumentar la cobertura de programas para disminuir la deserción escolar, profiriendo acciones con las instituciones públicas y privadas para el suministro de desayunos escolares, transporte escolar en zona rural; el subsidio para uniformes escolares, estratos 0,1,2 y 3, servicio de restaurantes escolares.

2.1.11 Implementar programas de participación ciudadana y comunitaria para que conozcan la importancia de los procesos de democracia solidaridad derechos humanos, la historia local, las estructuras y los procesos de gobierno y de la vida política, el respeto por la convivencia y la diferencia, entre los niños y niñas.

2.1.12 Formar en los estudiantes la solución pacífica de conflictos, derechos humanos y ética para ejercer la ciudadanía, reconocer la realidad en que se vive, las estructuras del estado en que se pertenecen, reconocer los conflictos, las instituciones, las personas y los mecanismos de participación.

2.1.13 Formar veedurías ciudadanas en educación y un centro de conciliación escolar

3. PROYECTO DE LA ADOLESCENCIA

En la adolescencia los seres humanos intentan nuevas experiencias, algunas de las cuales, pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas para él mismo, su grupo de amigos o el grupo social en el que se desarrolla. Las condiciones sociales, económicas, culturales y psicológicas que rodean a este grupo poblacional, requiere de una responsabilidad compartida por todos los sectores gubernamentales, no gubernamentales y sociales a partir de la familia.

La política Municipal se caminará a garantizar la restitución de derechos, asegurando que ningún niño, niña o adolescente esté sometido a realizar

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Como parte del proceso escolar se debe garantizar una plena educación fomentando la convivencia a partir de la lúdica y desde ella, conseguir potenciar la vida en grupo, la promoción de valores y el desarrollo de actitudes, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, asumir el liderazgo y comprender las relaciones entre niños y adultos.

2.1 Acciones

2.1.1 Garantizar el esquema de vacunación completo según la edad.

2.1.2 Incluir dentro del plan de Salud Municipal, acciones específicas para la infancia, tendiente a la protección de la salud mental, la seguridad vial, el saneamiento básico y agua potable para garantizar una vida sana.

2.1.3 Establecer convenios interinstitucionales de cooperación técnica, de seguimiento, evaluación y medición de impacto a los programas diseñados para la primera infancia.

2.1.4 Sensibilizar y apoyar jornadas para que niños y niñas mayores de 7 años se les tramite la tarjeta de identidad ante la Registraduría del estado civil a través de campañas masivas.

2.1.5 Disponer de la Infraestructura protegida (parques, zonas verdes, senderos, juegos mecánicos, escenarios deportivos, entre otros) y los programas de apoyo necesarios para que los niños, niñas y adolescentes disfruten del ocio y el tiempo libre a partir de actividades lúdicas en todas las zonas municipales del sector urbano y rural.

2.1.6 Fomentar la cultura del medio ambiente a través del desarrollo de campañas masivas de sensibilización, información y formación para la protección del ecosistema.

2.1.7 Implementar estrategias de turismo ecológico organizado y estructurado con el fin de lograr la sostenibilidad ambiental.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.1.3 Vigilancia y seguimiento a los ejecutores de los diferentes programas con el fin de detectar a tiempo los factores de riesgo desde el control prenatal, formación para la estimulación temprana y una adecuada y oportuna atención psicosocial.

1.1.4 Fortalecimiento a grupos de apoyo a la lactancia materna, a fin garantizarla como mecanismo de alimentación exclusiva durante los primeros meses de vida y como recuperación nutricional en los casos de desnutrición aguda y crónica.

1.1.5 Desarrollar programas de educación en salud, cursos prenatales y asistencia social.

1.1.6 Desarrollar jornadas de Registro Civil para que se les respete el derecho al nombre desde el nacimiento a fin de que los niños y niñas accedan a los programas que promueven la supervivencia el desarrollo y la protección integral.

1.1.7 Garantizar la educación para preescolar, básica primaria y secundaria para los estratos 0,1y 2. Totalmente gratis.

1.1.8 Crear e implementar la Comisaría de Familia.

1.1.9 Activar y fortalecer el programa de liderazgo.

1.1.10 Apoyar a las familias pobres de niveles 1 y 2 SISBEN con de programas de seguridad alimentaria que estén imposibilitadas para asegurar a sus hijos desde la gestación, los alimentos y demás aspectos necesarios para su desarrollo integral.

2. PROYECTO SEGUNDA INFANCIA, NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR

La infancia es un periodo libre de preocupaciones, donde lo más importante es crecer y aprender a vivir. Esta etapa de la vida puede perderse, si no es protegido por el Estado. De ahí que se requiera prever, las condiciones necesarias para asegurar un desarrollo integral. Así la educación se encarga de facilitar, estimular y desarrollar las habilidades requeridas a lo largo de la existencia humana incluida el desarrollo de función pública y política como ciudadano. Para esto se aunaran recursos para garantizar la educación básica desde el preescolar ejerciendo su obligatoriedad.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

derechos de los niños, niñas y adolescentes; así como el restablecimiento de los mismos en caso de violación a los mismos.

4. Atender eficientemente las necesidades que tienen mayor impacto en la calidad de vida de los niños, niñas y niñas, como la salud infantil, la materna y sexual reproductiva; la educación, la identidad, el saneamiento básico, la participación y la restitución de derechos.

5. Articular acciones de sectores gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, para garantizar la efectividad y eficiencia, en la gestión Municipal transformando su estructura organizacional del Municipio.

6. Trabajar por el mejoramiento de las condiciones de vida existentes de los niños, niñas y adolescentes, gestionando y apoyando su permanencia en la búsqueda de cambios en todos los aspectos requeridos para el respeto de los derechos fundamentales.

A. PROGRAMA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

1. PROYECTO PRIMERA INFANCIA

La primera infancia es el ciclo vital para el desarrollo cognitivo, emocional, físico y social de todo ser humano, siendo necesario desde la concepción hasta los seis años, la existencia de la seguridad social para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio. Igualmente, dar inicio al esquema completo de vacunación; nutrición, el registro civil y la educación inicial.

1.1 Acciones

1.1.1 Garantizar mayor cobertura en el sistema general de seguridad social en salud, para la atención de las mujeres en edad fértil, gestantes y adolescentes.

1.1.2 Vigilancia y control el estado nutricional de las gestantes adolescentes especialmente en los grupos de 13 a 15 y de 16 a 18 años.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.2.2	Gestionar ampliar número de familias en el programa	88	50%	44 Nuevas familias en el programa
1.2.3	Mejorar condiciones del servicio	4	4	Sostener los cuatro hogares y mejorar sus condiciones integrales.
1.2.4	Capacitaciones madres beneficiarias	1	1	Mantener el proyecto, pero apoyar en actividades de productividad, las beneficiarias.
1.2.5	Implementar proyectos productivos	0	3	3 proyectos implementados.
1.2.6	Ampliar número de beneficiarios	145	50%	73 nuevas familias en el proyecto.
1.2.7	Implementar proyectos de atención	0	100%	Gestionar la implementación de 2 proyectos.
1.2.8	Gestionar la implementación del proyecto	0	1	Integrar el proyecto con 30 beneficiarios.

ESTRATEGIA EN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y FAMILIA.

Se deben generar las condiciones básicas para la Existencia; asegurando desde la gestación, la protección, la nutrición esencial y requerida; el acceso a la satisfacción de las necesidades en salud, educación, recreación, vivienda digna y dotada con servicios públicos esenciales y a tener una familia y un hogar. Asignando recursos con equidad y justicia social para lograr un desarrollo económico en lo, social, cultural y político para que realicen, observen y cumplan todos los derechos humanos y libertades; permitiendo a niños, niñas, adolescentes crecer con garantía de una vida digna, sin escalas sociales igualitarias; construyendo gente de bien y productiva.

OBJETIVOS

1. Asegurar la protección plena de niños, niñas y adolescentes desde la misma gestación, junto con la satisfacción de necesidades básicas.
2. Conseguir que los niños, niñas y adolescentes participen de la vida en sociedad, en la toma de decisiones de la gestión local, haciendo uso de su libertad y el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos.
3. Accionar con todos los organismos del estado y la sociedad civil, la responsabilidad y compromiso en el respeto, protección y cumplimiento de los

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

2. Financiar programas que busquen atender la población vulnerable desplazada dentro del marco de las políticas nacionales.
3. Apoyar la implementación de programas y proyectos de atención, socialización y reinserción productiva de discapacitados.
4. Desarrollar las políticas de niñez, infancia, adolescencia y la familia, garantizando el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales.
5. Apoyar, garantizar y cofinanciar el acceso de las familias en extrema pobreza a Red JUNTOS.

1. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Adulto Mayor
- 1.1.2 Familias en acción
- 1.1.3 Hogares de Bienestar familiar
- 1.1.4 Programa FAMI
- 1.1.5 Población Desplazada
- 1.1.6 Programa RESA
- 1.1.7 Atención Población discapacitada
- 1.1.8 Estrategia JUNTOS

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Gestionar aumentar número de beneficiarios	148	20%	30 nuevos beneficiarios

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

				(Tibaíta, Tona, Curiavaca Arriba, Belén)
1.2.3	Mantener servicio en sector urbano	90%	100%	Parque debidamente iluminado y calles con este servicio

1.2 TELEVISION SOCIAL Y COMUNITARIA

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Servicio de televisión educativa y social publica

1.2.1.2 Televisión comunitaria.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Veredas de con servicio	6	9	3 veredas con televisión publica mediante apoyo Municipio, Tona, Molinos – Belén.
1.2.2.3	Implementación de este servicio	0	1	1 sistema local reglamentado y legalizado.

ESTRAGIA SOCIAL Y DE GRUPOS VULNERABLES

La gestión, apoyo e implementación de los diferentes programas sociales para población vulnerable, es una tarea sin descanso para lograr el bienestar de los mas desprotegidos y afectados por el fenómeno del desplazamiento; cofinanciado cada uno de ellos para que; Tercera edad, niños, niñas, hogares de bienestar, campesino, mujeres cabeza de hogar, discapacitados y desplazados sean beneficiarios de los subsidios nacionales, departamentales y Municipales.

OBJETIVOS

1. Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la infantil, ancianos, desplazados, madres cabeza de hogar.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

o relleno para llegar a familias pobres. En cuanto a comunicaciones audiovisuales o de televisión comunitaria, educativa cultural e informativa, se implementará mediante convenios con municipios vecinos, con el apoyo de la CNTV y MIN EDUCACION, la instalación de sistemas públicos de radiación de esta señales abiertas.

OBJETIVOS

1. Asegurar que se presten a los habitantes del Municipio de manera eficiente los servicios de electricidad y telecomunicaciones, procurando el acceso de población no beneficiaria.
2. Prestar el servicio el servicio de alumbrado público en el Municipio.
3. Apoyar el acceso de la televisión educativa, cultural y recreativa en la jurisdicción Municipal.

1. PROGRAMAS

1.1 ELECTRIFICACION.

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Plan de relleno eléctrico rural
- 1.1.1.2 Alumbrado público escenarios deportivos
- 1.1.1.3 Alumbrado Público parques y vías urbanas

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Completar cobertura se servicio	95%	100%	33 viviendas con servicio de electricidad, completando 662 total Municipio
1.2.2	Canchas múltiples con iluminación	3	7	4 escenarios habilitados para deporte y actividades nocturnas

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.3.2.1	Fuentes y cuerpo de agua recuperados	0	1	Gestión del proyecto de potabilización para recuperar totalmente el caño la hoyada.
1.3.2.2	Proyectos implementados	1	2	1 proyecto PGIRS, en fase de formulación para el sector rural.

1.4 ZONA DE USO SOSTENIBLE

1.4.1 Proyectos

1.4.1.1 Implementación de los programas de uso y ahorro eficiente de agua en la Jurisdicción Municipal.

1.4.1.2 Formulación e implementación del plan ecoturístico.

1.4.1.3 Producción más Limpia en Agricultura y Ganadería Sostenibles.

1.4.1.4 Establecimiento de sistemas forestales, agroforestales y silvopatoriles en la jurisdicción Municipal.

1.4.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.4.2.1	Recuperación de reservorios naturales y construcción.	0	15	5 Lagunas naturales deterioradas recuperadas y construir 10 en la veredas bajas del Municipio.
1.4.2.2	Senderos ecológicos establecidos	0	2	Sendero de Umbavita-Yavir – Infierno- Tona y Rosal – Curivaca arriba – Lagunas Molinos.
1.4.2.3	Proyectos productivos limpios implementados	0	4	1 proyecto por año en desarrollo y productividad.
1.4.2.4	Hectáreas reforestadas con árboles y pastos productivos.	30	100	70 hectáreas intervenidas, en sectores medios de la jurisdicción Municipal.

ESTRAGIA EN ELECTRIFICACION Y TELECOMUNICACIONES

Para servicios públicos que el Municipio no es su directo prestador como electricidad y comunicaciones, se buscarán alternativas que reduzcan costos en alumbrado público para el ente territorial mejorando el servicio mediante convenios cargando un mínimo porcentaje al usuario; además se implementará proyectos de expansión

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

				recuperadas.
1.1.2.4	Reducción total de todas actividad humana de caza de especies de aves, otros animales silvestres y explotación de árboles nativos.	20%	0	Total veda para caza y explotación de fauna y flora silvestre o nativa.
1.1.2.5	Establecimientos de áreas de reserva	0	1	1 zona protegida para su protección y manejo ambiental sostenible en el sector de Rosal, Curiavaca Arriba y Molinos.

1.2 ZONA DE RECUPERACION

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Reducción del Riesgo por fenómenos de remoción en masa y socavación en cauces en la microcuencas del Municipio.

1.2.1.2 Evaluación de áreas susceptibles a procesos de remoción en masa y socavación de cauces e implementación de obras de manejo y recuperación en zonas de alto riesgo de las microcuencas Municipales.

1.2.1.3 Apoyo a la prevención, control y manejo de áreas susceptibles a incendios forestales en la cuenca del río Garagoa dentro de la jurisdicción de Corpochivor

1.2.1.4 Estabilización y recuperación de suelos de ladera.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Zona de influencia de las microcuencas Municipales en aislamiento	0	1	Microcuenca de la quebrada Chital reglamentada de acuerdo al POMCARG
1.2.2.2	Obras biomecánicas construidas como protección	1	5	4 Obras de protección construidas en la quebrada chital y tributantes.
1.2.2.3	Planes de contingencia sectoriales	1	3	2 Planes creados para sector YAVIR – PEDREGAL y TONA
1.2.2.4	Programas de capacitación agroforestal	0	2	1 capacitación bianual para aculturar habitantes sobre el manejo adecuado del suelo e incentivar la reforestación

1.3 ZONA DE RESTAURACION

1.3.1 Proyectos

1.3.1.1 Planta de Tratamiento de Potabilización Aguas Residuales del Municipio.

1.3.1.2 Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS para el sector rural del Municipio.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

3. Implementar acciones para conservación y recuperación de los recursos naturales renovables y no renovables, junto con la biodiversidad.

4. Promover, cofinanciar o ejecutar, en coordinación con entidades públicas, comunitarias o privadas; proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y protección de microcuencas hidrográficas municipales.

1. PROGRAMA MANEJO Y ORDENAMIENTO DE ZONAS AMBIENTALES

1.1 ZONA DE CONSERVACION

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Conservación y Manejo Ambiental para mejorar regulación y producción hídrica, Zona Alta del Municipio.

1.1.1.2 Conservación de humedales y cuerpos de agua en la Jurisdicción Municipal.

1.1.1.3 Recuperación y conservación de la zona altas cordillera que divide veredas Tona y Rosal.

1.1.1.4 Estrategias de manejo y Conservación de especies amenazadas de la fauna silvestre en la Jurisdicción Municipal.

1.1.1.5 Conservación y manejo sostenible de los Macizos de Sauche, Cerro negro, las flores. (Bosques Andinos y Páramos), zonas de bosques andinos y humedales en el territorio Municipal.

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Hectáreas de bosque natural adquiridas	0	20	20 Hectáreas fuera de toda actividad humana
1.1.2.2	Hectáreas adquiridas	10	15	5 humedales y espejos de agua en protección
1.1.2.3	Hectáreas reforestadas y habilitadas para actividad silvopastoril	0	50	50 hectáreas debastadas por incendios forestales

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

				Chivor y los militares, intervenidas por la nación y el Departamento.
1.2.2.4	Gestionar la reconstrucción de puentes	3	3	3 Puentes; Cuya Molinos, Puerto Conejo y el Chital
1.2.2.5	Mejorar caminos públicos de herradura.	2	2	2 caminos en uso; Almeida-Umbavita-Embalse y Rosal-Curiavaca Arriba – Molinos.
1.2.2.6	Ampliar los kilómetros de vías carretable rurales	70	73	3 nuevos kilómetros construidos.

ESTRATEGIA EN MEDIO AMBIENTE

El fortalecimiento de programas educativos y de sensibilización para asimilar el PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO GARAGOA en coordinación con la Autoridad Ambiental; será una acción prioritaria para despertar la conciencia ambiental en toda la jurisdicción; deteniendo el deterioro de los recursos naturales.

Se apoyara cada uno de los proyectos POMCARG, acorde a la zonificación para la CONSERVACION, RECUPERACION, RESTAURACION Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO, especialmente sobre las cuencas y microcuencas; además promoviendo proyectos de desarrollo sostenible para toda la jurisdicción. Se creará el SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL "SIGAM" para ordenar la actuación entorno a la gestión ambiental Municipal.

OBJETIVOS

1. Priorizar y establecer las área zonificadas en el PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DE RIO GARAGOA, Estableciendo Consejos de Cuenca.
2. Desarrollar un plan de capacitación y educación en medio ambiente.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

3. Reglamentar acorde a las normas nacionales y departamentales el uso de vías y el transporte terrestre automotor.

4. Recuperar patrimonios viales históricos.

1. PROGRAMAS

1.1 INFRAESTRUCTURA

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Pavimentación vía Juntas – Almeida

1.1.1.2 Mantenimiento vías carretables rurales y urbanas Municipales.

1.1.1.3 Mantenimiento red vial terciaria y departamentales en el Municipio.

1.1.1.4 Recuperación infraestructura de puentes vías Terciarias y Departamentales.

1.1.1.5 Recuperación de caminos de herradura y peatonales públicos.

1.1.1.6 Ampliar red vial carretable Municipio.

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Aumentar los kilómetros de asfalto en la vía	5	7	2 kilómetros mas de asfalto
1.2.2.2	Sostener los kilómetros de vías en buen uso	70	70	70 kilómetros de vías municipales en servicio permanentes
1.2.2.3	Gestionar el mantenimiento de las vías terciarias existentes y departamentales.	3	3	3 Vías: Somondoco – Molinos Almeida, Junta el Sauche

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

	aumentar la producción.	0	10	demostrativos productivos de resultados
1.2.2.3	Incrementar las hectáreas de cultivo de caña de azúcar, café y plátano.	50	100	50 hectáreas nuevas de caña cultivadas y mejoradas las existentes.
1.2.2.4	Crear organizaciones para la comercialización de productos agropecuarios, artesanales y demás.	0	1	Una empresa comunitaria creada y funcionando.
1.2.2.5	Dictar cursos a los productores y comunidad en general para la atención y prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria por vereda.	0	3 x Vda.	27 personas en capacidad de dar asistencia, en las 9 veredas
1.2.2.6	Dar la Asistencia técnica Agropecuaria Municipal Profesional Especializada.	0	2	1 medico veterinario, y 1 ingeniero agrónomo en servicio.
1.2.2.7	Recuperar y Desarrollar plenamente la Asociatividad productiva con objetivo empresarial.	0	5	5 microempresas organizadas y produciendo.
1.2.2.8	Organizar las fronteras municipales productivamente para aprovechar los recursos naturales y talento humano.	0	2	Asociaciones productivas con Municipios vecinos en productividad.

ESTRATEGIA DE TRANSPORTE Y VIAS

Por la categoría del Municipio, su tamaño territorial y el número de habitantes; en esencia las acciones están dirigidas al trabajo sobre la malla vial Municipal, compuesta por carretables veredales, vías terciarias intermunicipales, caminos de herradura y puentes, con el mantenimiento técnico rutinario, la exigencias de la Nación y el Departamento en el cumplimiento de sus responsabilidades viales existentes y de nueva infraestructura en pavimentos y puentes; así como la recuperación de caminos ancestrales con uso para el turismo. Igualmente habrán acciones de control y reglamentación del transporte terrestre en la Jurisdicción Municipal.

OBJETIVOS

1. Sostener en buen estado de transito las vías urbanas y rurales de propiedad del Municipio.
2. Obtener el mejoramiento de la infraestructura vial de la red terciaria del Municipio.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Mejorar los sistemas y herramientas de productividad	4	5	5 Sistemas mejorados Includa la construcción de 1 proyecto nuevo. (Trapiches)
1.1.2.2	Creación empresas autosuficientes	0	4	4 organizaciones administrando y produciendo.
1.1.2.3	Distritos o sistemas de riego en funcionamientos	0	3	3 proyectos formulados, Belén-cuarivaca Abajo y Tibaíta.
1.1.2.4	Implementar la remodelación de los existente	2	2	Dos proyectos mejorados y en funcionamientos, Molinos y Umbavita.

1.2 FOMENTO PRODUCTIVO

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Desarrollar la cultura productiva de autoconsumo

1.2.1.2 Implementar proyectos de incentivo agropecuario

1.2.1.3 Diversificar la producción agrícola

1.2.1.4 Organizar comercialización productiva

1.2.1.5 Desarrollar la Transferencia de Asistencia técnica y transferencia de tecnologías.

1.2.1.6 Dar la Asistencia técnica de extensión a pequeños productores

1.2.1.7 Incentivar la cultura asociativa agropecuaria.

1.2.1.8 Realizar Alianzas y organizaciones con otros entes territoriales.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Reducir el ingreso de productos agropecuarios para consumo de programas oficiales alimentarios y establecer la seguridad alimentaria con valor agregado.	100%	70%	Aumento productivo local y calidad en los alimentos.
1.2.2.2	Apoyar productores técnica y económicamente, para			10 proyectos

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

ESTRATEGIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PROMOCION AL DESARROLLO.

Es el sector de mayor importancia para el cumplimiento de la visión del Municipio; como dinamizador de la economía local, a fin de mantener y hacer crecer la población para evitar la migración laboral ante la falta de oportunidades, a partir del fortalecimiento de la cultura asociativa, de apoyo estatal a la producción, de la verdadera asistencia y transferencia técnica; del equipamiento de maquinaria para diversificar y mejorar la producción; así como promoción de las alianzas estratégicas entre Municipio - particulares y el encadenamiento productivo.

OBJETIVOS

1. Promover proyectos productivos en bienes y servicios.
2. Promover mecanismos de asociación y de alianzas de pequeños y medianos productores.
3. Establecer convenios marco de cooperación con el sector privado, para el desarrollo agropecuario.
4. Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría, para la creación empresarial, la producción limpia y desarrollo de mercados

1. PROGRAMAS

1.1 INFRAESTRUCTURA

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Gestionar la optimización de infraestructura y maquinaria agrícola para diversificación productiva.
- 1.1.1.2 Establecer estructuras organizacionales para el manejo y mantenimiento de la maquinaria o trapiches existentes.
- 1.1.1.3 Implementar proyectos de riego mediante reservorios y redes de conducción.
- 1.1.1.4 Gestionar proyectos de recuperación minidistritos de riego.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

OBJETIVOS

1. Promover y apoyar proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios de conformidad con los criterios de focalización.
2. Implementar un plan cofinanciado de mejoramiento y recuperación de viviendas en general.
3. Implementar un programa de capacitación para el saneamiento básico y eliminación de vectores.

1. PROGRAMAS

1.1 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SANEAMIENTO BASICO

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Construcción de viviendas nuevas
- 1.1.1.2 Mejoramiento de viviendas usadas
- 1.1.1.3 Realizar obras de saneamiento básico diferentes a las sanitarias.

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Obtener subsidios nacionales para vivienda nueva	8	30	22 nuevos beneficiarios de vivienda de interés social urbano.
1.1.2.2	Otorgar subsidios para mejoramiento de vivienda	52%	80%	84 subsidios otorgados
1.1.2.3	Otorgar subsidios en materiales para saneamiento básico	426	662	236 viviendas intervenidas.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Organizar y establecer la casa de la cultura	0	1	Tener un lugar para actividades culturales y folclóricas.

1.2 FORMACION, RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL Y FOLCLORICO

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Implementación de escuelas culturales y folclóricas

1.2.1.2 Implementar el proyecto de rescate de la tradición cultural y artesanal.

1.2.1.3 Apoyar eventos culturales, artísticos y folclóricos municipales y regionales.

1.2.1.4 Crear un proyecto de recuperación de monumentos de identidad cultural y religiosa del Municipio.

1.2.1.5 Establecer la red de información cultural de bienes y servicios.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Crear grupos base en talleres de formación y difusión	0	3	Iniciar una escuela de danzas. 1 de teatro y artes plásticas.
1.2.2.2	Identificar la tradición cultural y artesanal del Municipio.	0	2	1 sub proyecto en cultura y 1 en artesanías
1.2.2.3	Fomentar grupos y personas que hoy difunden y hacen actividades en el sector.	0	8	2 eventos por año y 1 en cada especialidad.
1.2.2.4	Identificar, clasificar y declarar de interés cultural momentos de expresión cultural y religiosa.	0	5	5 monumentos que por su arte y significado son patrimonio cultural.
1.2.2.5	Crear un proyecto donde se concentre la prestación de servicios y bienes culturales.	0	1	Mediante la ayuda internacional construir la biblioteca publica.

ESTRATEGIA EN VIVIENDA

El apoyo a todos los programas de vivienda de interés social, son prioridad para la administración, mediante la gestión de recursos ante las entidades respectivas, como Banco Agrario, Nación, Gobernación, Cajas de Compensación; así como el mejoramiento de la unidad básica de vivienda rural, construyendo o mejorando las infraestructuras mínimas del saneamiento básico, como cocina, techos, pisos y unidades sanitarias; programas ejecutados por autoconstrucción, subsidio pleno incluidos el sitio para construcción si el beneficiario carece de este.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

				tercera edad.
--	--	--	--	---------------

ESTRATEGIA EN CULTURA

Activando el Consejo Municipal de cultura, permitirá crear o descubrir la actitud cultora, donde se brinden los espacios hacia la implementación del plan sectorial; para desarrollar la base a partir del rescate tradicional folklórico; para inculcar en la niñez estos valores y a la vez incentivar la población adulta a que manifieste su riqueza de conocimiento cultural; así como recuperar elementos y monumentos manifestantes de la historia local en todos sus aspectos. Finalmente es esencial la implementación de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales.

OBJETIVOS

1. Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el Municipio.
2. Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del Municipio.
3. Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales.
4. Adecuar la infraestructura requerida y existente para el desarrollo de las actividades culturales.
5. Ejecutar los planes, proyectos y eventos Municipales conforme los lineamientos territoriales respectivos.

1. PROGRAMAS

1.1 INFRAESTRUCTURA

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Implementar el proyecto de casa de la cultura.

1.1.2 Metas

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

4. Cooperar con entidades del nivel nacional y departamental para el desarrollo de programas y proyectos.

1. PROGRAMAS

1. 1 INFRAESTRUCTURA

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Mantener la infraestructura deportiva y recreativa

1.1.1.2 Ampliar la infraestructura deportiva y recreativa

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	100% de escenarios canchas múltiple en uso y conservación.	12	12	12 canchas múltiples en servicio continuo.
1.1.2.2	Remodelación del 40% de la infraestructura polideportivo cubierto Municipal.	1	1	1 polideportivo en condiciones técnicas de uso para el deporte

1.2 FORMACION DEPORTIVA

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Implementación escuelas lúdicas deportivas

1.2.1.2 Dotación implementos para practicas lúdicas y deportivas

1.2.1.3 Apoyo a los eventos lúdicos y deportivos municipales e intermunicipales

1.2.1.4 Implementación de actividades lúdicas y deportivas para el sector campesino y la tercera edad.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Iniciar procesos de formación técnica profesional de escuelas para crear bases deportivas para competencia y aprovechamiento del tiempo libre.	0	4	4 escuelas creadas en fútbol, fútbol sala, baloncesto, porrismo.
1.2.2.2	Implementación de los elementos indispensables para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.	0	4	1 dotación por año incluidas instituciones educativas.
1.2.2.3	Organizar y participar en eventos	2	20	5 eventos por año, 3 Municipales y 2 externos.
1.2.4.4	Establecer actividades saludables y de rescate del deporte autóctono y tradicional.	1	2	1 evento de integración y vinculación de la

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

	sus implementos y accesorios	0	1	ayudas técnicas, operativas, y de laboratorio.
1.3.2.4	Optimizar la prestación del servicio de aseo urbano	0	1	Una unidad y organización formal en funcionamiento.
1.3.2.5	Recuperar ambientalmente el antiguo relleno sanitario.	0	100%	Recuperar y habilitar un área de 400 M2.

1.4 SUBSIDIOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

1.4.1 Proyectos

1.4.1 Subsidios a población pobre en Acueducto, alcantarillado y aseo Municipales.

1.4.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.4.2.1	Otorgar subsidios a los usuarios de servicios públicos domiciliarios municipales del sector urbano, rural.	0	84	Implementar y subsidiar a los 84 usuarios urbanos en Acueducto, Alcantarillado y aseo.

ESTRATEGIA EN DEPORTE, RECREACION Y TIEMPO LIBRE

La fundamentación de las bases, con el soporte técnico son esenciales para lograr verdadera formación deportiva hacia resultados competitivos; con el aporte de recursos o elementos para la práctica, junto con los escenarios adecuados, integrando a los diferentes grupos etáreos en las competencias tradicionales. Será también esencial el aprovechamiento lúdico del tiempo libre como disolvente de problemas de alcoholismos drogadicción y terapia de salud para la tercera edad.

OBJETIVOS

1. Implementar actividades para la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento de tiempo libre y la educación física en todo el Municipio.
2. Mantener y ampliar la infraestructura para la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
3. Crear el deporte competitivo y de rendimiento.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

	población escolar.	57%	100%	dos centros educativos con servicios sanitarios aptos para su uso.
1.2.2.4	Aumentar en un 15% las viviendas rurales con sistemas sanitarios higiénicos, material rígido.	28%	43%	68 Unidades sanitarias construidas en material rígido.
1.2.2.5	Potabilizar las aguas servidas urbanas	0	1	1 proyecto para potabilizar aguas de planta de aguas servidas.
1.2.2.6	Organizar e implementar un sistemas organizacional sector urbano	0	1	Una unidad o empresa formalmente establecida o en funcionamiento.
1.2.2.7	Optimizar la prestación del servicio de alcantarillado urbano en el 100%	0	3	3 equipos adquiridos para el mantenimiento y operación de redes.

1.3 SANEAMIENTO BASICO

1.3.1 Proyectos

1.3.1.1 Manejo integral de residuos sólidos y aseo publico

1.3.1.2 Implementación de un proyecto de saneamiento básico para viviendas rurales.

1.3.1.3 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas de aseo, residuos sólidos y aguas servidas.

1.3.1.4 Formulación e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación de aseo.

1.3.1.5 Plan de abandono y recuperación de relleno sanitario

1.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.3.2.1	Ampliar en el 7% el manejo de residuos sólidos y aseo en el Municipio	13%	20%	Desarrollar un proyecto rural modelo a seguir en resto de la jurisdicción.
1.3.2.2	Ampliar la cobertura de saneamiento básico de vivienda en un 20%	28%	48	90 familias atendidas con acciones de saneamiento básico diferentes a la disposición final de excretas.
1.3.2.3	Implementar 1 (uno) equipo de operación, recolección y manejos de aguas servidas, con todos			Lograr la implementación de

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.1.2.5	Organizar conforme la ley 142 de 1.994 todos los acueductos municipales	1	9	8 unidades o sistemas organizacionales adoptados y funcionando.
1.1.2.6	Implementar en el 100% de las viviendas sistemas de almacenamiento agua para el consumo humano.	20%	100%	462 nuevas familias con sistemas de almacenamiento de agua.
1.1.2.7	Implementar la macro y micromedición en el sistemas de acueducto urbano - rural	0	13%	84 viviendas urbanas con sistemas de micromedición.
1.1.2.8	Optimizar la prestación del servicio de agua potable en el sector urbano	0	100%	Garantizar el 100% de tratamiento de agua del acueducto urbano técnicamente

1.2 ALCANTARILLADO

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Mantenimiento de alcantarillado urbano

1.2.1.2 Ampliación del alcantarillado urbano

1.2.1.3 Construcción unidades sanitarias y disposición de excretas sedes escolares de Belén y Enrique Suárez.

1.2.1.4 Implementar proyecto de sistemas sanitarios y disposición de excretas en material rígido para el sector rural.

1.2.1.5 Implementar un proyecto para optimizar planta de aguas residuales y potabilizar sus aguas; Implementar el Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos.

1.2.1.6 Formulación e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación de alcantarillado.

1.2.1.7 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas Alcantarillado.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	100% de la red urbana en optimo servicio	2500 ML	100%	Mantener en uso toda la red e infraestructura de alcantarillado urbano
1.2.2.2	Ampliar en un 15% la red alcantarillado urbano, hacia las áreas urbanizables.	2500 ML	2875 ML	375 Metros de nueva red descontaminando la quebrada ancha y reduciendo la erosión en la Q. Chital.
1.2.2.3	Completar servicios sanitarios al 100% de la			225 Estudiantes de

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1. PROGRAMAS

1.1 ACUEDUCTO

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Mantenimiento, optimización planta de tratamiento de agua acueducto urbano

1.1.1.2 Mantenimiento de los acueductos rurales.

1.1.1.3 Construcción Acueductos rurales veredas Molinos y Curiavaca arriba

1.1.1.4 Construcción Plantas de tratamiento de acueductos vereda Tona, Curiavacas y Belén.

1.1.1.5 Formulación e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación del servicio de acueducto rural y urbano.

1.1.1.6 Implementación sistemas de almacenamiento de agua potables y o para el consumo humano en el Municipio.

1.1.1.7 Establecimientos de programas de macro y micro medición; reducción de agua no contabilizada.

1.1.1.8 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas de agua potable.

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Garantizar el suministro de agua potable al 100% de población urbana	255	255	84 familias, 255 personas, con servicio de agua potable las 24 horas.
1.1.2.2	Mantener en funcionamiento y servicio acueductos rurales, veredas Rosal, Tona, Yavir, Umbavita, Tibaíta, Curivaca bajo - Belén	6	6	1252 personas con servicio de acueducto permanente.
1.1.2.3	Llegar al 100% de las veredas con servicio de acueducto.	7	9	2 acueductos construidos en las veredas de Molinos y cuariavaca arriba.
1.1.2.4	Potabilizar el 100% del agua de los acueductos rurales existentes.	4	6	2 plantas nuevas construidas

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.2.2.4	Mantener en 0 el numero de quemados	0	0	0% uso de pólvora por menores e inexpertos.
1.2.2.5	Atender el 5% de la población afiliada equitativamente.	0	99	47 afiliados del nivel 1 y 52 del nivel 2 atendidos
1.2.2.6	Atender el 5% de la población afiliada equitativamente por año.	0	396	47 afiliados del nivel 1 y 52 del nivel 2 por año

ESTRATEGIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Las acciones están dirigidas fundamentalmente al mejoramiento de la calidad en los servicios públicos, su prestación, organización y a lograr que todas las veredas tengan acueductos y al consumo de agua potable por los menos en el 70% de la población Municipal. En el saneamiento básico al manejo de los residuos sólidos urbanos y rurales, el mejoramiento de las condiciones mínimas de viviendas en áreas de cocina, pisos, techos y unidades sanitarias; así como a la potabilización de las aguas residuales y el cumplimiento de la ley 142 de 1.994 en materia de subsidios.

OBJETIVOS

1. Mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios municipales y aplicar la ley 142 de 1.994 en materia de subsidios.
2. Apoyar la implementación organizacional de todos los acueductos existentes en el Municipio.
3. Ampliar y mejorar la infraestructura para el suministro de agua potable a la población.
4. Crear un programa de saneamiento básico rural, para la disposición final de excretas, residuos sólidos y mejoramiento habitacional.
5. Dar aplicación al artículo 4 de la Ley 1.176 de 2007, para certificar al Municipio y seguir manejando los recursos para el sector.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

				social.
1.1.2.3	Ejecución de actividades para el 100% de afiliados.	1.985	1.985	Reducir la morbilidad en todos los grupos etáreos de afiliados.
1.1.2.4	Garantizar el 100% de los servicios POS para afiliados del régimen conforme los niveles de atención	1.985	1.985	Reducir las tasa de mortalidad, por falta de atención en lo primeros niveles.

1.2 Subprograma de Salud Pública.

1.2.1 Proyectos

1.2.1.1 Adoptar, formula y ejecutar los planes de salud publica y básico Municipal

1.2.1.2 Prevención y control de enfermedades trasmitidas por vectores y zoonosis.

1.2.1.3 Vigilar y ejercer el control sanitario sobre factores de riesgo para la salud en establecimientos y espacios

1.2.1.4 Ejercer la vigilancia y control sobre el uso manejo de la pólvora.

1.2.1.5 Realizar acciones de salud oral no cubiertas por el POS

1.2.1.6 Subsidiar medicamentos no cubiertos por el POS nivel 1 y 2

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Atender el 50% de la población con los proyectos de salud pública y atención básica municipal	20%	70%	1049 personas nuevas cubiertas con plan y programas de atención básica.
1.2.2.2	Realizar campañas fumigación al 100% de familias	0	662/2	100% Casas o viviendas fumigadas cada dos años.
1.2.2.3	Implementación de medidas sanitarias, en el 50% de espacios públicos, colegios y de comercio en general	50%	100%	100% del equipamiento municipal en buenas condiciones sanitarias

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1. Desarrollar las políticas de la Infancia y adolescencia, en armonía con el Plan departamental de salud.
2. Ejecutar eficientemente los recursos destinados al régimen subsidiado y financiar ampliaciones de cobertura cuando las disposiciones nacionales determinen para el nivel 3.
3. Ejecutar las acciones en salud pública de conformidad con los planes, programas y disposiciones de orden Nacional y Departamental.

1. PROGRAMA DE REGIMEN SUBSIDIADO

1.1 Subprograma de Continuidad

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Mantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado en salud.

1.1.1.2 Gestionar la ampliación afiliación del nivel 3

1.1.1.3 Hacer que se realicen todas las actividades y acciones de promoción y prevención por concepto del 4.01% de UPC de los afiliados.

1.1.1.4 Apoyar y ejecutar las acciones de vigilancia, control e Interventoría del régimen subsidiado para la prestación de todos los servicios POS

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Continuar 100% de afiliados de nivel 1 y 2	1.985	1.985	Toda la población afiliada con servicio y atención garantizada.
1.1.2.2	Lograr ampliar la cobertura afiliación del 20% del nivel 3	0	21	De 105 focalizados lograr afiliar 21 personas que no están en ningún régimen de seguridad

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.3.1 Proyectos

1.3.1.1 Aumentar la cobertura escolar

1.3.1.2 Apoyar programas educativos técnicos e informales

1.3.1.3 Apoyar el acceso a la educación superior mediante convenios

1.3.1.4 Subsidiar la canasta educativa para escolares y transporte escolar

1.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.3.2.1	Aumentar al 100% la cobertura educativa en la oferta Municipal	467	502	35 jóvenes que actualmente están fuera del sistema
1.3.2.2	Gestionar y apoyar capacitación tecnológica e informal para el 10% de población entre los 19 y 60 años	966	97	97 personas en actividad laboral capacitados en programas completos, incluida educación secundaria
1.3.2.3	Apoyar y gestionar el acceso de bachilleres a la educación superior	0	4	Un bachiller cada año, de la Institución Municipal.
1.3.2.4	Subsidiar el 100% estudiantes pobres	467	502	Aumentar cobertura y reducir deserción escolar

ESTRATEGIA DE SALUD

El plan Municipal se encamina básicamente al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud de la población asegurada de los niveles 1 y 2 los cuales están en el 100%, haciendo que las acciones del PLAN DE SALUD TERRITORIAL programadas por cada eje se cumplan eficientemente; y que los servicios de prestados por EPSS, IPS y ARS, cumplan con la ley y los reglamentos; así como poder subsidiar algunos medicamentos no cubiertos por el POS; igualmente financiar acciones de Salud Publica directamente, en relación con el control de vectores y el saneamiento básico.

OBJETIVOS

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.1.1.2 Construcción unidades sanitarias sedes educativas Belén y Colegio Urbano sede 1.

1.1.1.3 Gestionar y cofinanciar la construcción aula múltiple colegio urbano sede 1

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Mantener el 50% de las aulas escolares	29	15	15 aulas con obras de mantenimiento pintura, pisos, etc.
1.1.2.2	Mejorar los servicios sanitarios sedes escolares	6	8	2 unidades construidas
1.1.2.3	Aumentar la planta física en aulas sede 1 urbana	6	7	Un aula múltiple construida

1.2 Subprograma de dotación y servicios públicos

1.2.2 Proyectos

1.2.2.1 Dotación de equipos de informática sedes educativas

1.2.2.2 Implementar bibliotecas virtuales y textos educativos

1.2.2.3 Apoyar con material didáctico o canasta educativa instituciones

1.2.2.4 Apoyar el pago de servicios públicos instituciones educativas

1.2.3 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.3.1	Disminuir en un 56% la relación equipo/No de estudiantes	1/18	1/8	30 computadores nuevos adquiridos, total de 56 al final de periodo en uso
1.2.3.2	Implementar servicio de Internet 100% sedes colegios y dotar con textos impresos	1	8	Siete sedes con acceso a Internet y textos educativos
1.2.3.3	Apoyar con material didáctico 50% sedes educativas	0	4	Cuatro sedes con material didáctico y laboratorio dotadas
1.2.3.4	Ayudar al pago de los servicios de energía eléctrica e Internet de las sedes educativas.	7	7	Todas las sedes con el pago de estos dos servicios públicos

1.3 Subprograma de cobertura

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

disponibles redunden en el cumplimiento de las metas sectoriales concertadas y esperadas por la comunidad, con observancia de la Constitución y la ley.

ESTRATEGIA EDUCATIVA

Se pondrá especial atención en el mantenimiento de la cobertura, mejoramiento de la calidad a partir del aumento de las ayudas tecnológicas, para desarrollar programas de vocación económica, con estudiantes verdaderamente preparados para enfrentar un primer paso laboral y de arraigo local; dando gran importancia a la implementación de bibliotecas virtuales en cada sede de las Instituciones educativas. Igualmente lograr la escolaridad plena de la población en edad escolar aprovechando ayudas como la canasta educativa para escolares y el transporte escolar.

OBJETIVOS

1. Financiar la prestación de servicios educativos atendiendo los estándares técnicos y administrativos que corresponde a un Municipio no certificado.
2. Mantener y promover la calidad educativa en las instituciones urbanas y rurales.
3. Ampliar la cobertura educativa formal en toda la jurisdicción Municipal sin rango de edad apoyando igualmente la técnica y tecnológica dirigida a todos los grupos de edad poblacional.
4. Optimizar las estructuras físicas institucionales, adecuándolas y dotándolas a la necesidad del servicio.

1. PROGRAMA CALIDAD

1.1 Subprograma de Infraestructura

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Mantenimiento aulas sedes centros educativos.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Terminación urbanización • Colaboración para el embellecimiento y ornato público
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Apoyo a cultivos alternos • Capacitación técnica Sena • Apoyo proyectos productivo
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y mantener vías perimetrales • Mantenimiento de infraestructura vial • Gestión reparcho vías • Construir reductores de velocidad vías urbanas
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación. • Capacitación sobre medio ambiente. • Protección nacimientos de agua • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Revisión convenios de servicio. Y ampliación de redes urbanas • Implementar servicio de TV comunitaria • Gestionar proyecto para emisora comunitaria.
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación programas adulto mayor • Programas de salud ocupacional
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación incendios forestales • Implementación sistemas hidrantes en los acueductos
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación comisada de familia e inspección de policía.
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar. • Desarrollar programas de abrochamiento de tiempo libre y de lúdica.
16. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento plaza de ferias • Arreglo parque • Baños plaza de mercado • Terminación Alcaldía • Equipo vehicular para el Municipio.
17. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios

ARTICULO SEGUNDO. Establézcase, y apruébese para su ejecución en el periodo Constitucional 2008 – 2011 las siguientes: **ESTRATEGIAS, OBJETIVOS PROGRAMATICOS SECTORIALES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS,** que se determinan a continuación:

De la proyección visionaria del Municipio, sus objetivos generales y específicos; nacen las estrategias que permitirán a la administración que los medios y recursos

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

SECTOR URBANO

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Dotación mobiliario escuela, • Educación para adultos • Mantenimiento de la infraestructura física • Mantenimiento infraestructura general • Seguimiento a proyectos • Mantenimiento equipos y reestructuración material didáctico • Gestión Proyecto Polideportivo • Gestionar aulas virtuales • Salidas pedagógicas.
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Proyecto hipertensos • Dotación ambulancia.
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de micro acueducto • Construcción reservorios • Mantenimiento acueducto • Organización Juntas de Acueducto. • Tanques de almacenamiento casas • Funcionamiento Planta de tratamiento • Cerramiento Tanques • Cerramiento bocatomas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Mejorar servicio
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Proyecto parque infantil • Instructor deportes • Apoyo diversificación deportes • Implementación gimnasio • Ampliar y/o adecuar polideportivo
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Instructor danzas y banda musical • Creación grupos artísticos y banda infantil • Utilización del teatro y cine • Promover senderos ecoturísticos • Vacaciones recreativos

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Mejoramiento de pisos, muros y techos vivienda usada • Programa de vivienda nueva.
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Apoyo cultivos alterno, café, caña • Gestión trapiche comunal • Mejoramiento de praderas • Apoyo proyectos productivo • Asistencia técnica profesional • Capacitación en agricultura orgánica • Mejoramiento trapiche vereda • Mejoramiento de razas • Intercambiar experiencias y asistir a agroexpo.
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Gestión pavimento vía • Recebo ramales y obras de arte • Construcción carretera el duende
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación con frutales. • Capacitación para descontaminar. • Repoblamiento de fauna • Creación guardabosques • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación cobertura • Implementar servicio de TV comunitaria
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenimiento de programas sociales • Encuestas • Fortalecer programas adulto mayor
13. ATENCION Y PREVENION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de brigadas • Capacitación incendios forestales • Crear medios preventivos para controlar incendios.
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación comisada de familia e inspección de policía.
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar.
16. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	
17. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios, mejorar la atención usuarios, reorganizar la administración.
18. EFICIENCIA FISCAL	
19. OTRAS	
POBREZA EXTREMA	Erradicación de la pobreza

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica, SENA • Dotación mobiliario escuela, • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Mantenimiento computadores • Parque Infantil • Educación psicopedagógica • Canasta educativa
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Restauración puesto de salud • Equipos de odontología • Subsidio especialistas médicos • Reencuesta SISBEN
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de micro acueducto • Construcción reservorios • Mantenimiento acueducto • Organización Juntas de Acueducto. • Tanques de almacenamiento casas • Funcionamiento Planta de tratamiento • Cerramiento Tanques • Cerramiento bocatomas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Implementación pozos sépticos
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Adecuación campo deportivo • Juegos campesinos e interveredales • Iluminación cancha deportiva • Mantenimiento escenarios • Terminación cerramiento cancha • Impulsar el deporte del billar
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Apoyo programas socio culturales • Programa de artesanías. • Fomento aguinaldo almeiduno • Gestión posadas campesinas • Desarrollar programa de danzas

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Apoyo cultivos alternos • Gestión trapiche comunal • Mejoramiento de praderas • Apoyo proyectos productivo
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Gestión pavimento vía • Recuperación caminos de herradura y peatonales y de acceso al embalse. • Señalización vías • Mantenimiento caminos. • Recebo ramales y obras de arte
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación con frutales. • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación cobertura • Implementar servicio de TV comunitaria • Sostenimiento de programas sociales • Auxilio a discapacitados • Fortalecer programas adulto mayor • Apoyo a madres cabeza de hogar.
12. GRUPOS VULNERABLES	
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación hidrantes y capacitación • Capacitación incendios forestales y para el control de la erosión.
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación comisada de familia e inspección de policía.
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar.
16. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	
17. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios, mejorar la atención usuarios, reorganizar la administración.
18. EFICIENCIA FISCAL	

VEREDA TONA

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Programas de salud oral • Programas de salud ocupacional • Apoyo especialistas médicos • Reencuesta SISBEN
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de micro acueducto- bocatomas • Estudios de perforación • Organización Juntas de Acueducto. • Tanques de almacenamiento casas • Funcionamiento Planta de tratamiento • Cerramiento Planta de tratamiento
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Implementación pozos sépticos • Manejo de residuos sólidos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Adecuación campo deportivo • Juegos campesinos • Iluminación escenarios deportivos • Implementar proyecto escenario deportivo comunal
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Apoyo programas socio culturales • Programa de artesanías. • Apoyo programas de representación cultural intermunicipal • Fomento aguinaldo almeiduno • Sendero ecológico • Señalización turística • Gestión posadas campesinas • Gestión puente peatonal embalse.
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Mejoramiento de pisos, muros y techos vivienda usada • Programa de vivienda nueva.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Implementación cocinas • Compra de terrenos vivienda • Mejoramiento de pisos, muros y techos vivienda usada • Programa de vivienda nueva.
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Distrito de riego • Subsidio agrícola • Asistencia técnica para cultivo alternos en caña, café • Cultivo de frutales • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Recebo ramales y obras de arte
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Nuevos puntos y cambio de postería • Sostenimiento de programas de la tercera edad • Auxilio a discapacitados • Apoyo a madres cabeza de hogar.
12. GRUPOS VULNERABLES	
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación hidrantes y capacitación
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar.
17. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios, mejorar la atención usuarios y trabajar con junta de acción comunal

VEREDA DE UMBAVITA

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar, Viernes • Subsidio escolar, canasta educativa para estudiantes • Capacitación técnica, convenios con universidades • Dotación mobiliario escuela, • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Implementos restaurantes escolares • Dotación elementos escolares • Implemento menaje escolar.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte los viernes • Subsidio escolar, canasta educativa para estudiantes • Capacitación técnica, convenios con universidades • Dotación mobiliario escuela, • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Cambio de uniformes, saco • Auxilios transporte intermunicipal • Reubicar escuela • Apoyo capacitación ambiental
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Programas de salud oral • Programas de salud ocupacional • Apoyo especialistas médicos • Reencuesta SISBEN
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de micro acueducto- bocatomas • Construcción planta de tratamiento acorde al medio y tipo de agua • Mantenimiento de redes • Tanques de almacenamiento casas • Proyecto departamental de aguas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Implementación pozos sépticos • Cerramiento plantas de tratamiento
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Gestión cubierta escenarios deportivos • Incentivo juegos campesinos • Gestión construcción escenarios deportivos • Iluminación escenarios deportivos
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Apoyo programas socio culturales • Programa de artesanías. • Apoyo programas de representación cultural intermunicipal • Fomento aguinaldo almeiduno • Implementar proyecto centro comunitario.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías • Promoción eventos culturales • Fomento aguinaldo almeiduno
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Ampliación vivienda nueva (construcción) • Cocinas
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Apoyo a cultivos alternos • Distrito de riego • Asistencia técnica, para cultivo café, caña • Mejoramiento genético de razas • Implementar el proyecto de trapiche
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento vía, alto las flores – cerro negro. – via la Esperanza • Apertura de vías nuevas
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación • Capacitación para descontaminar • Seguimiento programas de Corpochivor • Reforestar con árboles frutales • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación redes
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Recreación grupos vulnerables • Sostenimiento grupos vulnerables
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Creación comités veredales e instalación de hidrantes
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Capacitación para jóvenes padres • Programas de nutrición • Combatir el maltrato infantil

VEREDA DE TIBAITA

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Censo discapacitados • Sostenimiento programas sociales.
13. ATENCION Y PREVENION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para colaborar en control de incendios • Hidrantes en la escuelas • Dotación de equipos para incendios
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación inspección de policía y comisaría de familia
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Continuar programas de ICBF • Parques infantiles

VEREDA CURIAVACA ARRIBA

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación escolar y superior • Transporte escolar, ampliar recorrido • Subsidio escolar • Capacitación técnica con el Sena • Dotación mobiliario escuela • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Aulas virtuales
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra el pito • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Subsidio especialidades medicas • Subsidio laboratorios médicos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento micro acueductos. • Construcción reservorios • Mantenimiento acueductos • Ampliación acueductos veredales • Tanques de almacenamiento casas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Seguimiento pozos septicos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Marcos para canchas y delineación • Parque infantil • Cerramiento cancha • Legalización predio cancha deportiva

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Mejorar atención pacientes • Reencuentras SISBEN • Campañas de desparasitación • Dotación equipo ambulancia • Promotora de salud.
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción acueducto. • Mantenimiento acueducto • Reorganización acueducto • Planta de tratamiento acueducto • Tanques de Almacenamiento
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Tanques de almacenamiento • Implementación pozos sépticos
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación de adulto mayor • Juegos interveredales • Mantener escenarios deportivos • Iluminación campo deportivo
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías, danzas • rescate aguinaldo almeiduno
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Programas de vivienda • Terminación cocinas
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Subsidio abono y fungicidas • Ingeniero agrónomo • Sistemas de riego • Maquinaria agrícola • Mejoramiento genético de razas • Cerramiento Trapiche
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Construcción puente quebrada cuya boya II • Recebo y obras de arte ramales
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación • Hidrantes para acueducto • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Nuevos Puntos de electrificación

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Focalización para proyectos (Visitas, inspecciones) • Programa de estufas de cocinar.
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Distrito de riego • Subsidio abono y fungicidas, semillas • Asistencia técnica • Dotación maquinaria • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Apertura de vías nuevas • Puente quebrada seca • Vía sagrado Corazón
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación redes
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios para discapacitados • Subsidio para el adulto mayor
13. ATENCION Y PREVENION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la conservación de los recursos naturales
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor seguridad y control. • Creación inspección de policía y comisaría de familia
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Programas de nutrición • Combatir el maltrato infantil
POBREZA EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de seguridad alimentaria.

VEREDA CURIABACA ABAJO - BELEN

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Dotación mobiliario colegio • Educación Para adultos - SENA • Mantenimiento de la infraestructura física • Sostenimiento y ampliación ESCUELA • Unidad sanitaria - escuela • Salón didáctico

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

VEREDA ROSAL

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación escolar y superior • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Dotación mobiliario escuela • Educación para adultos - Sena • Reglamento y disciplina, capacitación creación de comités, mejoramiento calidad, dar urbanidad • Mantenimiento de la infraestructura física • Convenio con universidades • Mejorar la infraestructura didáctica • Incentivos municipales.
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra el pito • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Dotación ambulancia • Implementar especialista PAB • Reencuesta SISBEN
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación acueducto. • Construcción de reservorios • Tanques de almacenamiento casas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Capacitación residuos sólidos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Mesa billar colegio • Gimnasio • Mantenimiento escenarios • Campeonatos intermunicipales • Vacaciones recreativas • Parque infantil
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Escuela danza y profesor de música • Curso de arte y pintura • Centro comuna • Fomento aguinaldo almeiduno

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Juegos interveredales
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías • Fomento aguinaldo almeiduno • Centro comunal
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Construcción cocinas • Planes de vivienda
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Subsidio abono y fungicidas • Fomento de la piscicultura • Sistemas de riego • Subsidio riego (manguera) • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Puente quebrada cuya y pozo • Ramales en viviendas • Recebo y obras de arte ramales
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación • Proyectos para mitigar la erosión • Protección fuentes hidricas • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Puntos de electrificación • Instalación viviendas
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios para discapacitados • Programa familias en acción • Subsidio para la tercera edad.
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para colaborar en control de incendios • Hidrantes en la escuelas • Dotación de equipos para incendios
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación inspección de policía y comisaría de familia
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Continuar programas de ICBF • Parques infantiles

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación microcuencas • Implementación programas de reforestación • Proyectos para mitigar la erosión • Recuperación microcuencas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas • Mantenimiento de redes • Ampliación red eléctrica
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo programas existentes
13. ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para colaborar en control de incendios • Hidrantes en la escuelas • Dotación de equipos para incendios
13. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Continuar programas de ICBF • Parques infantiles

VEREDA MOLINOS

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para adultos • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Dotación mobiliario colegio • Mantenimiento de la infraestructura física • Internet • Ampliación locativa • Cubierta cocina • Biblioteca moderna
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Construcción comedor • Reencuentros SISBEN • Transporte hipertensos • Terapeuta y ginecología • Subsidios medicamentos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción acueducto. • Construcción de reservorios • Tanques de almacenamiento casas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Capacitación residuos sólidos.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

2.18 RESUMEN DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y CONCERTADAS CON LA COMUNIDAD DE CADA UNA DE LAS VEREDAS

VEREDA YAVIR

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para adultos • Mejorar servicio de transporte escolar
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Subsidio especialistas médicos • Reencuentras SISBEN • Psicorientadora
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de micro acueducto. • Construcción de reservorios • Manteniendo y funcionamiento acueducto • Organización junta acueducto.
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Adecuación pozos sépticos
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Juegos campesinos • Iluminación cancha deportes
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías • Fomento del folclor • Fomento aguinaldo almeiduno
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Construcción cocinas • Construcción de vivienda • Proyectos agropecuarios
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Compra maquinaria y adecuación trapiches • Apoyo a la creación de cultivos alternos café, caña • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Recebo y obras de arte ramales

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

oficinas y secciones de la administración; plaza de mercado apta para la demanda poblacional, compuesta por zona cubierta para expendido de productos agrícolas, una bodega de Almacenamiento y dos locales; mas servicios sanitarios en regular estado; plaza de ferias en buenas condiciones, parque central e infantil que requiere obras de mantenimiento y recuperación; el lugar destinado como matadero no reúne las condiciones técnicas, de higiene y salubridad establecidas por el INVIMA, por lo que se ordenó el cierre respectivo. Teatro municipal y demás instalaciones donde laboran oficinas judiciales y del nivel nacional.

2.17 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de actividades misionales el Municipio implemento equipos y sistemas de información que han venido quedándose obsoletos por el avance tecnológico y nuevas reglamentaciones ante cambios de ley y reglamentos, encaminados a la total comunicación virtual por ejemplo, información tributaria, pago de parafiscales, información financiera para entes de control, servicio de banca, pago de nómina, información y registro laboral del talento humano; que requieren de la renovación inmediata.

Para apoyar la gestión y mejorar la calidad del servicio de deben implementar una serie de planes y programas: Estratificación, encuestas SISBEN, Planes agropecuarios, Planes cultura, Plan de Desarrollo, Ajustes E. O T., Sistemas de Control Interno, Manual de Funciones y Competencias, Oficina de Planeación, Plan de Agua Potable y Saneamiento Básico, entre otros.

Adicional a la adecuación tecnológica, se debe hacer una reestructuración administrativa o de funciones, para equilibrar cargas, optimizar el gasto y profesionalizar la función, además priorizar la capacitación de funcionarios y servidores.

Tabla 3 Establecimientos y actividades económicas

SUJETOS	EXISTENTES (Nº)			ESTADO SANITARIO (Nº)			
	URBANA	RURAL	TOTAL	FAVORABLE	FAVORABLE CONDICIONADO	DESFAVORABLE	NO EVALUADOS
Expendios de leche y sus derivados	2	1	3	X			
Expendios de carne y sus derivados	1	0	1	X			
Expendios de aves	1	0	1	X			
Expendios de pescado	0	0	0				X
Mataderos de Bovinos, Porcinos y Ovinos	1	0	1			X	
Mataderos de aves	0	0	0				X
Fabricas de alimentos y restaurantes	2	1	3		X		
Cafeterías, Heladerías y Cigarrerías	8	0	8			X	
Plazas de mercado	1	0	1	X			
Supermercados	0	0	0				X
Tiendas, graneros y depósitos de alimentos	8	2	10	X			
Bares, cantinas, griles y fuentes de soda	6	8	14		X		
Vehículos de transporte de alimentos	0	0	0				X
Trapiches paneleros	0	5	5	X			
Granjas avícolas y porcícolas	0	1	1			X	
Industria Manufacturera	0	0	0				X
Industria Extractiva	0	0	0				X
Piscinas	0	0	0				X
Talleres, estación de servicio y lavanderías	0	0	0				X
Hoteles, Hospedaje y Moteles	1	0	1		X		
Teatros, Coliseos, Gimnasios y Estadios	1	0	1		X		
Almacenes, y Oficinas	2	0	0		X		
Terminales de transporte	0	0	0				X
Instituciones de Salud (ESEs, Clínicas)	1	0	1	X			
Cárcel, cuartel e inspecciones	1	0	1	X			
Cementerios	1	0	1	X			
Funerarias y salas de velación	1	0	1	X			
Horno crematorio	0	0	0				X
Morgue	0	0	0				X
Droguerías y depósitos de medicamentos	2	0	2	X			
Peluquerías y salas de belleza	1	0	1	X			
Expendios de plaguicidas	0	0	0				X
Clínica veterinaria	0	0	0				
Consultorio veterinario	0	0	0				
Centro de docencia e investigación con organismos vivos o con cadáveres	0	0	0				
Centro de pigmentación y/o tatuajes	0	0	0				
Acueductos urbanos	98	0	98	X			
Acueductos rurales	0	434	434		X		
Alcantarillados urbanos	98	0	98	X			
Alcantarillados rurales	0	0	0				X
Sistemas de disposición de residuos sólidos	98	526	624		X		
Establecimientos educativos (9 SEDES)	1	1	2	X			
Hogares comunitarios	1	3	4	X			
Viviendas	98	625	723		X		
Caninos y felinos	17	683	700				
Equinos	5	173	178				
Total	460	2477	2937				

La política del municipio debe dirigirse a la consolidación de organizaciones productivas que generen trabajo en la vocación agropecuaria del Municipio y la venta de servicios ambientales; recurriendo a los particulares con empresa y asociando la fuerza laboral calificada y no calificada para la ejecución de obras públicas.

2.16 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Se tiene una infraestructura de edificaciones, para la prestación del servicio de gestión y uso comunitario, como: la casa consistorial, donde se agrupan todas las

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

La preocupación esta representada en la convivencia de los núcleos familiares dados por: la violencia intrafamiliar, el alcoholismos, la falta de recursos económicos o dinero para suplir necesidades fisiológicas de alimento, vestido y recreación.

Igualmente es preocupante el ejercicio de la autoridad paternal, presentándose maltrato por castigos físicos, la separación conyugal y la entrega de menores al cuidado de abuelos o personal de avanzada edad. Se nota igualmente la falta de la ayuda profesional para el manejo de la personalidad y el comportamiento social de estos grupos, pues el POS ni los programas de salud pública han previsto tal problemática, quedando dicha tarea en manos de los docentes, luego algún conflicto o violación a los manuales de convivencia estudiantil, sin que se llegue a la causa de los atípicos comportamientos.

2.14 ALIMENTACION ESCOLAR

A partir de la población objetivo que estudia formalmente en las instituciones educativas, existe una cobertura de atención del 100% en el servicio almuerzo o refrigerio, para lo cual se han establecidos convenios don del Departamento, ICBF, y Municipio, para ejecutar el plan PAPA; sinembargo es necesario complementar el programa para sostener la nutrición del escolar en las épocas de vacancia ante la pobreza de las familias y llevar un control de peso y crecimiento; para medir los resultados del programa,

2.15 GENERACION DE EMPLEO

Desempleo como problema social del municipio es difícil cuantificar, pues el 87% de la población pertenece al sector rural, dedicada a actividades agropecuarias de subsistencia, notándose una migración de población joven hacia los grandes centros urbanos, para buscar algún tipo de trabajo permanente; pues en la región no existe demanda laboral para esta potencial fuerza de trabajo, calculada a partir de la diferencia entre la población censo y la población residente según SISBEN, que daría como emigrantes o flotantes 173 personas; es decir un 7.62% sobre el total censo. Las siguientes actividades son las potencialmente generadoras de trabajo y empleo en el Municipio:

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

2.13 GRUPOS VULNERABLES

Se viene ejecutando programas institucionales de atención a la tercera con el programa JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA, los programas de nutrición y alimentación infantil, hogares de bienestar, familias en acción y población desplazada entre otros, que han dado cobertura a estos grupos vulnerables; siendo conveniente fortalecer los proyectos encaminados a la tercera edad, a la organización y productividad de las mujeres cabeza de hogar. En la actualidad existen el siguiente número de beneficiarios por programa:

1. Adulto Mayor:

- | | | |
|------------------------|----|---------------|
| - Subsidio en mercados | 60 | beneficiarios |
| - Subsidio en dinero | 88 | beneficiarios |

2. Familias en Acción

- | | | |
|--------------------------|----|---------------|
| - Madres cabeza de hogar | 88 | beneficiarios |
| - Desplazados | 4 | beneficiarios |

3. Hogares de bienestar

4 (52 beneficiarios)

4. Desayunos fortificados

61 beneficiarios

5. Programa FAMI

2 (24 beneficiarios)

6. Programa RESA

2 (145 beneficiarios)

Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia. La inversión de recursos en Educación y Salud, han permitido gran mejoría en la calidad de vida de estos grupos étnicos; donde la educación en sus niveles de primaria, básica media y secundaria es gratuita; en cuanto el municipio cubre todos los costos inherentes al estudiante como, canasta educativa, alimentación, uniformes y transporte, reportándose que los jóvenes no escolarizados lo están por que realmente no quieren. En salud, la cobertura de afiliación del régimen subsidiado de 100% en los niveles 1 y 2 garantiza la protección de la primera, segunda infancia y la adolescencia; de tal forma que en el boletín epidemiológico del municipio no se registran muertes de gestantes o mortalidad infantil; resumido en los siguientes factores de riesgo sociales, por causa de maltrato y VIF en el Municipio:

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

2.12 PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO

Existen Juntas de acción comunal, inoperantes ante el aislamiento por parte de los gobiernos municipales, que no las consideran importantes dentro de la planeación municipal participativa en los procesos de implementación y ejecución de programas y proyectos; junto con otro tipo de participación comunitaria, así.

Tabla 2 Censo de Organizaciones Comunitarias

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Nº INTEGRANTES	VEREDAS	OBJETO DE LA ORGANIZACION
JUNTA ACCION COMUNAL	5	CENTRO	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	UMBAVITA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	TIBAITA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	MOLINOS	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	TONA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	YAVIR	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	ROSAL	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	CURIAVACA ARRIBA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	CURIAVACA ABAJO	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	BELEN	BIENESTAR COMUNITARIO
VEEDURIA DEL PAB	5	CENTRO	VERIFICAR ACCIONES PAB
VEEDURIA PROYECTO DE VIVIVENDA URBANO	2	CENTRO	BIENESTAR COMUNITARIO
VEEDURIA DE PROYECTO DE VIVIENDA RURAL	2	CENTRO	BIENESTAR COMUNITARIO
VEEDURIA SECTOR AMBIENTAL	7	CENTRO	VERIFICAR ACCIONES SECTOR AMBIENTAL

La misión comunal se ha tomado como una participación voluntaria, convocada para realizar trabajos cuando no existen recursos, en desconocimiento de las mismas leyes contractuales, otorgantes de competencias para ser ejecutoras del desarrollo municipal, garantizado los principios de economía y transparencia.

El movimiento comunal ha recibido capacitación direccionada al fortalecimiento del liderazgo y la formación de nuevos líderes, empoderandolos en el desarrollo de las políticas municipales, que activen el emprendimiento para la organización empresarial; generando productividad con crecimiento económico.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

incontrolada de estos residuos en el sector rural, contaminantes de las diferentes fuentes y microcuencas.

Finalmente el Municipio como parte del área de la cuenca de río Garagoa, debe ejecutar el Plan de ordenamiento y Manejo de la cuenta a partir de la zonificación ambiental allí establecida como son: Conservación, Recuperación, Restauración y Uso sostenible.

2.10 SEGURIDAD Y JUSTICIA

La tarea de la gestión municipal desde la óptica política sufre un grave inconveniente ante la falta de un inspector de policía que se encargue de asumir las controversias administrativas de policía con competencia profesional en el derecho y a la vez coadyuvar en las políticas de la seguridad democrática a nivel Municipal.

El cumplimiento de la Ley 1098 de 2007, hace obligatoria la implementación de la comisaría de familia, y además el apoyo al fortalecimiento de la justicia para el funcionamiento de nuevo sistema penal acusatorio. Es función igualmente el apoyo a los centros de reclusión.

2.11 PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.

Existen diagnósticos levantados por CREPAD y CORPOCHIVOR, donde se muestra el mapa de riesgos del Municipio, identificando dos amenazas potenciales; una causada por el deslizamiento o remoción en masa localizados en las veredas de YAVIR, CURIAVACA ARRIBA, MOLINOS, y las riveras de las quebradas Chital, Ancha, los potreros y Cuya. La segunda causa de riesgo es causada por incendios forestales que se localizan hacia el sector norte del Municipio, margen del embalse e la esmeralda con influencia en las veredas de TONA, YAVIR, UMBAVITA Y TIBAITA. Para esta amenaza existe un plan de contingencia creado por CORPOCHIVOR, pero se adolece de una serie de infraestructuras que permitan desarrollar y poner en práctica tal plan; junto a la implementación de algunas practicas agrícolas que ocupen las tierras donde inician los siniestros.

Es necesario implementar el plan municipal de atención y prevención de emergencias.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

secos de menor precipitación, muestran un comportamiento rápido de desplazamiento de los vientos.

ZONAS DE VIDA Y BIODIVERSIDAD

La riqueza natural en Almeida esta representada por la zona que comprende la cuchilla de San Cayetano, limite con Guayatá y Chivor. Para el caso específico de Almeida se encuentran las áreas del cerro Negro, el Pico de La Chula, Las Flores y la cuchilla del Sauche. Estas zonas se consideran como una valiosa despensa de biodiversidad, en la cual interactúan especies de flora y fauna con alto valor ecológico.

La importancia de la cuchilla de San Cayetano tiene connotaciones regionales, como quiera que se constituye en una importante reserva natural, además de ser el área de divisoria de aguas hacia Guavio y Chivor y coincidir con la zona de infiltración para recarga de acuíferos.

De acuerdo con el sistema propuesto por L.R. Holdridge y estudios llevados a cabo por el IGAC (1997), en el municipio se presentan las zonas de vida de bosque húmedo pre-montano (bh-PM), bosque húmedo montano bajo (bh-MB), bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB) y bosque pluvial montano (bp-M), en donde aún se encuentran algunas especies de flora representativas.

En el municipio de Almeida fue plantada una masa boscosa considerable de pinos y eucaliptos, para uso comercial, cercas vivas, control de erosión, protección y conservación.

Estos bosques han sido explotados para la extracción de madera destinada a la construcción. Estas plantaciones se realizaron indistintamente en las veredas de Tona, Yavir, Umbavita, Rosal, Tibaíta, Belén, Curiavaca arriba y Molinos. Alcanza a cubrir 276,38 has; la cuales han sido taladas en un 80%, sin que haya cumplido el plan de reforestación, como sostenimiento económico a 20 años, hacia una preactiva dinámica generada hasta la fecha.

Como se determinó en el diagnostico de saneamiento básico, solo el sector urbano hace manejo de residuos sólidos y excreta humanas; preocupando la disposición

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

los valores más altos en los meses secos o sea en enero, febrero, marzo y abril y los valores más bajos en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

El comportamiento de la temperatura esta condicionado considerablemente por la dinámica de las lluvias y la altitud de la región. Las temperaturas más altas se registran en los meses de enero y febrero y las más bajas en los meses de julio y agosto.

Humedad relativa del aire

La humedad relativa media anual a alturas de 2.150 m.a.s.n.m., (Estación Molinos), es de aproximadamente 87% y su variación temporal va de 82% al 92%, según el IDEAM en el año 2000. A alturas de 1.300 m.s.n.m,(Estación agrícola de Macanal), los valores medios de la humedad relativa anual son de 87%; los máximos del 96% y los mínimos del 72%, (Ver tabla 34, datos IDEAM/2000).

Brillo solar

Los valores promedios anuales de brillo solar, en horas, es de 1.481,8 (4,11 hr/día) presentándose los valores medios más bajos durante los meses de mayo, junio y julio. El valor máximo presentado es de 221.2 horas (7,4 hr/día) en el mes de diciembre y el mínimo de 40.9 horas en julio (1,4 hr/día). A alturas de 2.700 – 3.000 m.s.n.m. su media anual es de 965.6 horas; durante el invierno se estima un promedio de 5 horas diarias y de 7 horas para el verano. Estos valores están asociados con la nubosidad y la pluviosidad en forma inversa. Efectivamente se observa una relación inversa con la dinámica de las lluvias, siendo los meses más lluviosos los de menor luminosidad y los menos lluviosos los de mayor luminosidad.

Vientos

Almeida está fuertemente influenciada por los vientos Alisios que soplan de los surestes provenientes de los Llanos Orientales y determinan la distribución de las lluvias durante el año. En la estación de Macanal, se obtuvieron valores medios de velocidad anual del viento de 1.7 m/s. presentándose como valores máximos durante los meses de enero, febrero y marzo con 2m/s. y valores mínimos de 1.4 m/sg, durante los meses de mayo y julio.

Se observa que la velocidad del viento disminuye considerablemente durante los meses de lluvia, siendo comprensible por la existencia de grandes masas nubosas cargadas de agua, las cuales se desplazan de manera lenta. En tanto, los meses

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

El comportamiento de las lluvias condiciona significativamente los procesos productivos y potencia amenazas como los incendios forestales en las áreas de bosque plantado y bosque nativo.

El comportamiento de las lluvias en el sector mas bajo del municipio, es decir en la zona de vida del bosque húmedo premontano (Bh-PM), es más marcado. Se puede observar el pico máximo de lluvias en el mes de julio (347.7 m.m.) y el mes de enero registra la precipitación más baja (43.6 m.m.), con un rango de precipitación de 1.000-2.000 mm anuales.

En la zona media y alta del municipio, se encuentran las zonas de vida bosque húmedo montano bajo (bh-MB) y bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB) y el comportamiento de las lluvias manifiesta una dinámica muy marcada con máximos de precipitación en los meses de junio y julio con valores de 1.000-2.000 y 2.000–4.000 mm anuales respectivamente.

Los demás meses del año presentan precipitaciones máximas constantes que superan los 100 m.m. mensuales, siendo enero el mes más seco con 51.5 m.m.

La parte más alta del municipio corresponde a la zona de vida bosque pluvial montano (bp-M), en el sector de Cerro Negro que forma parte de la Cuchilla de San Cayetano con precipitaciones anuales entre 2.000-4.000 mm.

Temperatura

Este factor presenta una variabilidad asociada con las diferencias de precipitación y elevación. La temperatura del aire disminuye a medida que las laderas se elevan sobre el nivel del mar, entre 0.55 a 0.67°C por cada 100 metros de altura, creándose así la gama térmica y climática presente en el área del Municipio. Los mayores valores de temperatura media se presentan al nivel de la represa de La Esmeralda a 1.250 m.s.n.m, disminuyendo hacia las laderas de las montañas.

En la zona más alta, la temperatura media anual presenta su menor valor en el mes de julio con 16.0°C en los cerros Redondo y Negro que forman parte de la Cuchilla San Cayetano, limites con el municipio de Chivor, y su valor más alto, en esta misma área, en el mes de febrero es de 17.9°C. La temperatura máxima presenta

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Cuadro 14 Lagunas en Almeida

NOMBRE	VEREDA	AREA / HA.	USO POTENCIAL
L. Blanca.	Molinos	2.0	Ecoturismo- almacenamiento agua.
L. Clara	Molinos	0.3	Ecoturismo
La Laguna	Molinos	0.2	Ecoturismo
Laguna	Molinos	0.25	Ecoturismo
Laguna	Curiavaca Arriba	0.1	Abrevaderos, depósito de agua
La Horqueta	Molinos	1.5	Ecoturismo, piscicultura

FUENTE: EOT, 2001.

CLIMA

Almeida no tiene caracterización climática que permita programar sistemas productivos contando con los atributos o limitantes climáticas. No se tiene conocimiento del comportamiento meteorológico y climático de la localidad.

La precipitación

La distribución de lluvias en el área del municipio tiene el carácter monomodal, presentando un período seco comprendido desde mediados de diciembre hasta finales de marzo y otro de invierno o lluvioso que va desde abril hasta mediados de diciembre. La precipitación media en Almeida es de 1.524 mm/año aproximadamente. (Datos IDEAM)

La máxima intensidad de lluvias se presenta en los meses de junio, julio y agosto, disminuyendo paulatinamente hasta mediados de diciembre. Este comportamiento de las lluvias se debe a que la cordillera oriental actúa como barrera de los vientos Alisios del sureste que viene cargados de humedad, generando precipitaciones considerables al chocar con la cordillera, durante los meses anotados.

Se observa que la precipitación sigue la orientación general del relieve característico de la zona; las relaciones de las lluvias con la altitud varían de un lugar a otro y depende del relieve, la humedad de las masas de aire transportadas por los vientos, la fuerza, dirección y procedencia de éstas. Los meses de enero, febrero y marzo son los más secos, de acuerdo a la estación de Almeida, los promedios máximos para estos meses son de 68.3, 100 y 164.5 mm. Los más lluviosos son mayo (315.2 m.m.), junio (304.1 m.m.), julio (374.9 m.m.) y agosto con 238.2 m.m.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

ESTADO DE LAS MICROCUENCAS			
MICROCUENCA	DESCRIPCION		
	CUENCA ALTA	CUENCA MEDIA	CUENCA BAJA
QUEBRADA LA FLORESTA	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña y yuca. Caudal intermitente. Uso del agua es para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura en pastizales y rastrojo, cultivos de maíz, caña y yuca. Caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, plátano y yuca. Caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias.
QUEBRADA LA CRISTALINA	Cobertura pastos, arbusto, rastrojo y cultivos caudal intermitente. Uso del agua es para actividades agropecuarias.	Cobertura en arbustales, pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, yuca y plátano. Caudal intermitente, uso del agua para actividades agropecuarias.	Cobertura en arbustales, pastizales y rastrojo, cultivos, caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias.
QUEBRADA UMBAVITA	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz y tomate, caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias y piscicultura.	Cobertura en pastizales y rastrojo; Cultivos de maíz, caña, cítricos, tomate, plátano y yuca. Caudal intermitente. uso del agua para actividades agropecuarias y piscicultura.	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, cítricos, tomate, plátano y yuca, caudal intermitente , uso del agua para actividades agropecuarias y piscicultura.
QUEBRADA GUANEYES	Cobertura de bosques plantados y rastrojo, cultivos de maíz y frijol; dinámica hídrica estable, uso predominante el consumo animal.	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, y yuca, uso del agua para actividades agropecuarias.	Cobertura en pastizales naturales y rastrojo, cultivos de maíz, yuca y caña. El uso del agua es para actividades agropecuarias.

CORPOCHIVOR. PLAN DE CONTINGENCIA.

El exceso de volumen hídrico (500 m.m. anuales), es controlado por los bosques nativos y sotobosques y las masas de bosques introducidos, que regulan los niveles de humedad. La litología del municipio, conformada por arcillolitas, la baja porosidad y permeabilidad de la formación arenisca de la Juntas y la poca capacidad de almacenamiento de agua por parte de estas rocas, constituye la presencia de lentes de agua como pequeñas lagunas y humedales, los cuales son frecuentes en el territorio municipal. La recarga hídrica se produce en las partes altas del municipio, sector sur.

Estos cuerpos de agua, localizados en las veredas Molinos y Rosal principalmente, son puntos de nacedores de varios drenajes de menor orden. Estos sistemas lénticos se encuentran desprotegidos de vegetación nativa protectora, la cual, en algunos casos ha sido suplantada por pastos y cultivos de papa y arveja.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

UN GOBIERNO DE CONTROL Y GESTION SOCIAL

ESTADO DE LAS MICROCUENCAS			
MICROCUENCA	DESCRIPCION		
	CUENCA ALTA	CUENCA MEDIA	CUENCA BAJA
			Molinos.
QUEBRADA POTREROS	Cobertura arbustiva y pastizales naturales, Uso del suelo principal el pastoreo de ganado los cultivos de papa y arveja. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación. Afectan considerablemente el sector del Colegio.	Cobertura arbustiva y pastizales naturales cultivos de papa, arveja, caña mielera, maíz y hortalizas. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación y desprendimiento de bloques a la altura de la vereda Curiavaca Arriba.	Cobertura arbustiva y pastizales naturales cultivos de maíz, caña mielera, plátano, tomate, habichuela, pepino y cítricos. Uso del agua actividades agrícolas y consumo humano. Se presentan procesos de reptación y remoción en masa.
QUEBRADA ROCHA	Cobertura arbustiva y pastizales naturales, Uso del suelo principal pastoreo de ganado. Uso del agua para piscicultura, actividades agrícolas y de consumo humano.	Cobertura arbustiva, pastizales naturales cultivos de papa, arveja, caña mielera y frijol. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano.	Cobertura en cultivos de caña mielera, maíz, frijol, plátano, yuca y pastos naturales. Uso del agua para actividades agropecuarias y cultivos para consumo humano
QUEBRADA CHITAL	Nace en la Cuchilla del Sauche. Predomina la cobertura de bosque nativo denso y Semidenso. La intervención antropica es baja. No se presentan fenómenos erosivos.	Las veredas Rosal y Yavir, a la altura de la cabecera municipal con procesos de remoción en masa y socavamiento, arrastrando grandes volúmenes de suelos. El uso del agua es domestico riego y piscicultura. La cobertura vegetal: Bosques intervenidos y sistemas agrícolas.	Cubre la vereda Yavir. Presenta problemas de socavación y arrastre de materiales en la confluencia con la quebrada Ancha. La cobertura vegetal esta representada en cultivos de maíz, tomate, frijol, pepino, caña plátano y cítricos.
QUEBRADA ANCHA	Cobertura de pastizales y cultivos de papa, maíz, arveja, lulo y hortalizas, dinámica hídrica estable, uso predominante el consumo humano y animal. Recorre la vereda Rosal.	Cobertura en pastos y pastizales cultivos de maíz, tomate y pepino. El uso del agua es para consumo humano y uso agropecuario. Se presenta problemas de remoción en masa a la altura de la cabecera municipal afectando vías y puentes.	Cobertura pastizales y cultivos de tomate, frijol, plátano, yuca y pepino. Uso del agua para actividades agropecuarias y consumo humano. Se presentan fenómenos de reptación en la confluencia con la quebrada Chital.
QUEBRADA SECA	Bosque nativo altamente intervenido, pastos, arbustos y cultivos dinámica hídrica estable, uso predominante, consumo humano y animal.	Cobertura en pastizales y cultivos de lulo, frijol, maíz, caña y yuca. Uso del agua para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura pastos y cultivos. El agua es para consumo humano y uso agrícola, presenta problemas de socavación en la confluencia con la quebrada Ancha.
QUEBRADA CENTRO	Cobertura pastos, arbustos y cultivos, su dinámica hídrica estable el uso predominante de consumo humano y animal.	Cobertura en pastizales y cultivos de agua es agropecuario y consumo humano.	Cobertura en pastizales cultivos de maíz, plátano, habichuela y pepino. El uso del agua es para consumo humano y uso agropecuario.
QUEBRADA BARRO AMARILLO	Cobertura de bosques plantados, arbustales y rastrojo, cultivos de maíz, frijol y plátano, dinámica hídrica estable predomina el consumo humano y animal.	Obertura en pastizales y rastrojo: cultivos de maíz y caña consumo del agua para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura en pastizales naturales y rastrojo, cultivos de maíz, yuca y caña. El uso del agua es para consumo humano y uso agropecuario.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Cuadro 13 Microcuencas Municipio y su estado

ESTADO DE LAS MICROCUENCAS			
MICROCUENCA	DESCRIPCION		
	CUENCA ALTA	CUENCA MEDIA	CUENCA BAJA
QUEBRADA CUYA	Nace en la cuchilla de San Cayetano. Predomina la cobertura de bosque nativo denso y semiento. La intervención antrópica es baja. No se presentan fenómenos erosivos	En el sector de la Vereda Molinos y Curiavaca Arriba, presenta procesos complejos de remoción en masa, reptación y socavamiento, arrastrando grandes volúmenes de suelos. Uso del agua domestico la cobertura vegetal está representada en bosques intervenidos y sistemas agrícolas de papa, arveja , maíz ,caña y hortalizas.	Cubre las veredas de Curiavaca Abajo, Belén y Tibaíta. Presenta problemas de socavación y arrastre de materiales. La cobertura vegetal está representada en cultivos de maíz, tomate, frijol, cítricos, caña y plátano.
QUEBRADA EL ARENAL	Cobertura de bosque nativo, dinámica hídrica estable, uso predominante del consumo humano y animal.	Cobertura arbustiva, usos del agua para agricultura, ganadería y consumo humano. No presenta problemas de remoción en masa ni reptación.	Cobertura en arbustales y pastizales naturales. Uso del agua para actividades agropecuarias y uso humano.
QUEBRADA PANAMA	Cobertura de bosque nativo dinámica hídrica estable, uso predominante del consumo humano y animal.	Cobertura de bosque nativo medianamente intervenido, uso del agua para agricultura, ganadería y consumo humano. No presenta problemas erosivos.	Cobertura en arbustales y pastizales naturales. Uso del agua para actividades agropecuarias y uso humano.
QUEBRADA MANZANOS	Cobertura de bosque nativo dinámica hídrica estable, uso predominante del consumo humano y animal.	Cobertura de bosque nativo dinámica hídrica compleja, se presenta torrencialidad y arrastre de grandes de suelos. El uso principal del agua es el consumo humano y actividades agropecuarias.	Procesos erosivos severos, transporte de materiales por socavación. Afectación de unidades productivas. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano.
QUEBRADA EL VARAL	Cobertura arbustiva y pastizales naturales, uso del suelo principal el pastoreo de ganado y los cultivos de papa y arveja. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación. Afecta considerablemente el sector del colegio Molinos.	Cobertura en pastizales naturales, uso del suelo en pastoreo de ganado y los cultivos de papa y arveja. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación, Afectando considerablemente el sector del colegio Molinos.	Cobertura en pastizales naturales y cultivos como la papa, arveja, maíz y caña mielera. Uso del agua para piscicultura actividades agrícolas y consumo humano. Se presentan procesos de reptación y transporte de materiales.
QUEBRA EL POZO	Cobertura de bosque nativo, dinámica hídrica estable, uso predominante el consumo humano y animal. Presencia de humedales y lagunas.	Cobertura de pastizales y cultivos de papa, arveja presencia de procesos erosivos moderados, el uso predominante del agua es el consumo humano las actividades agropecuarias.	Cobertura en pastos naturales y cultivos como la papa, arveja , maíz. Uso del agua para piscicultura, actividades agrícolas consumo humano. Se presentan procesos de reptación y transporte de materiales, afectando la zona del Colegio

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

El municipio esta localizado en alta montaña de la vertiente central de la cordillera oriental; su vecindad con el embalse de La Esmeralda, además de la existencia de importantes masas vegetales en la región sur en límites con Cundinamarca, generan unas condiciones pluviométricas moderadas durante el año. Es así como se encuentran precipitaciones promedios anuales de 2.550 m.m., a una altura de 2.200 m.s.n.m., 1.524 m.m. a una altura de 1.950 m.s.n.m. y 1.255 m.m. a una altura de 1.400 m.s.n.m.

El municipio de Almeida aporta altos niveles hídricos al embalse de la Esmeralda, encontrándose importantes tributarios como la quebrada La Cuya, El Chital, Guaneyes, Barro Amarillo y otras como se aprecian la siguiente en el siguiente cuadro.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

conservación, faltan mejoramiento en la capa de rodadura o sub. base, puente sobre la quebrada cuya y la tercera como vía departamental, se encuentra en igualdad de condiciones, con perdida de banca en algunos sectores, destrucción de dos puentes y mal estado de la base carretable.

Existen algunos caminos públicos tradicionales que han venido perdiéndose por el avance de la vegetación e invasión de particulares, que hoy continúan utilizándose y se pueden emplear como senderos ecológicos.

En materia de transporte público el Municipio cuenta con rutas intermunicipales que comunican a la capital de país y del departamento, subutilizadas por la comunidad ante el servicio informal que prestan vehículos particulares. No existe ninguna empresa Municipal habilitada para prestar este servicio, ni de la región, el siguiente cuadro muestra la situación vial municipal.

Tabla 1

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VIAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	B	R	M	VEHICULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO	
CENTRO		X		-	-	-	X	X	-	4 rutas
BELEN		X		10 minutos	30 minutos	1 hora	x	-	-	Ocasional
C. ARRIBA		X		10 minutos	25 minutos	50 min	X	X	-	Ocasional
C. ABAJO		X		5 minutos	20 minutos	40 min	X	-	-	Ocasional
MOLINOS		X		25 minutos	1 hora	20 min	X	X	-	1ruta
ROSAL		X		5 minutos	25 minutos	1 hora	X	X	-	3 rutas
TIBAITA		X		25 minutos	38 minutos	2 horas	X	X	-	3 rutas
TONA		X		30 minutos	1 hora	2 horas	X	-	-	Ocasional
UMBAVITA		X		23 minutos	45 minutos	2 horas	X	-	-	3 rutas
YAVIR		X		5 minutos	15 minutos	25 min	x	-	-	Ocasional

2.9 MEDIO AMBIENTE

Almeida se integra a una importante subcuenca hidrográfica, la subcuenca del río Garagoa, la cual alimenta el Embalse de la Esmeralda, que siguiendo su recorrido por el costado sur del Departamento, toma el nombre de río Garagoa a la altura del desagüe del embalse, tributando éste en el río Guavio y más adelante en límites con el Departamento del Meta se integra al río Upía. De otro lado, la zona de recarga hídrica del municipio, localizada en el sector sur, en el Cerro Negro y el Pico de La Chula (San Cayetano), sobre los 2.800 m.a.s.n.m., drena importantes volúmenes de agua superficial hacía el río Rucio, en los límites con Ubala, el cual tributa directamente al río Guavio.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

funciones sectoriales, por ejemplo la inseminación artificial y el mejoramiento de razas bovinas no volvieron a realizarse.

La asistencia técnica que presta el municipio con dos técnicos extensionistas, no cumple con la función Constitucional de transferencia de tecnología, pues la UMATA, no se encuentra formalmente habilitada; y sus actividades cumplen una media atención medico veterinaria, o en las campañas de vacunación que realiza FEDEGAN.

Programas como RESA, RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, no generaron ningún impacto productivo; por el contrario desmotivó el emprendimiento rural.

En conclusión se hace necesario reactivar la política asociativa, la transferencia tecnológica, la diversificación de cultivos y especies mayores y menores, producir con valor agregado para encadenar la producción, implementando medios para la irrigación y la alianza entre ente territoriales.

2.8 VIAS Y TRANSPORTE

La Jurisdicción Municipal en todo su sector rural posee una red de vías carreteables, para el acceso de vehículos de doble tracción e interconectándose con municipios vecinos, permitiendo el transporte de pasajeros y carga en tiempo de verano. Los mas de 70 kilómetros de estas vías en un 80% carecen de obras de infraestructura para el manejo de aguas lluvias y de mantenimiento de la base con material de afirmado, garantizando el flujo vehicular durante todo el año.

Existen vías principales, fundamentales para el desarrollo socio económico del municipio, por donde fluye el transporte público intermunicipal, con responsabilidad para su mantenimiento por parte del Departamento de Boyacá, como son:

- Las Juntas Almeida – Chivor
- Guayatá – Somondoco Almeida
- Vía los militares – Juntas – Almeida – Macanal

La primera se encuentra pavimentada 5 kilómetros; faltando 8 kilómetros para su terminación hasta la cabecera municipal. La segunda se encuentra en mal estado de

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

La economía de los habitantes del municipio esta sustentada en las actividades agropecuarias que se implementan en la nueve veredas, como única fuente generadora de ingresos para el sector campesino; mediante cultivos tradicionales en mínima producción dedicados a sustentar la compra de otros alimentos básicos en la canasta alimenticia. La forma de tenencia de la tierra como minifundio no permite el posicionamiento productivo que sostenga mercados y de hecho haga crecer el ingreso per. Cápita del municipio. El cuando siguiente muestra el porcentaje de actividades desarrolladas en el sector:

CUADRO 13: Porcentaje de actividades agropecuarias

SECTOR	% EN EL SECTOR	ACTIVIDAD	% EN LA ACTIVIDAD
GANADERIA	60	ESPECIES MAYORES	70 - Vacunos
		ESPECIES MENORES	30 - Porcinos y aves
AGRICULTURA	35	Cultivo de Maíz	25
		Cultivo de Fríjol	25
		Caña miel	15
		Tomate bajo invernadero	5
		Tomate campo abierto	5
		Lulo	5
		Plátano	5
		Hortalizas (pepino y otros)	5
		Arveja	3
		Yuca	3
		Café	3
Otros (frutales)	1		
PISCICULTURA	3	Mojarra	100
AGROINDUSTRIA	2	Producción de Panela	100

FUENTE: Informe evaluaciones agropecuarias 2007 a la C. C. I.

Las políticas estatales están dadas hacia la competitividad territorial, de cara a la globalización y libertad de mercados a partir del encadenamiento productivo y la asociatividad de productores para la generación de empresa; en eso, el Municipio había avanzado considerablemente, pero la falta de capacitación, seguimiento y control estancó el desarrollo de esta política municipal.

Otros programas de desarrollo tecnológico, para el mejoramiento de la productividad igualmente se congelaron y se nota falta de compromiso en el cumplimiento de metas por parte de funcionarios de planta encargados de las

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

No se ha logrado consolidar una red de información cultural de bienes y servicios, como museos, bibliotecas, archivos, orquestas, grupos de danzas; escasamente el trabajo realizado con una banda musical, pero la falta de interés de la juventud trunca el éxito proyectado.

Es importante retomar como objetivo y meta el establecimiento de esta red, así como ahondar en la identidad y rescate cultural del patrimonio intangible de expresiones multiculturales incluido lo religioso.

Se cuenta con teatro municipal, el cual no se utiliza en su fin primordial.

2.6 VIVIENDA

Se han ejecutado proyectos cofinanciados con el Banco Agrario de Colombia, para vivienda rural y uno con la Caja de Compensación familiar de Boyacá, CONFABOY; beneficiando a 60 familias, que junto a programas de vigencias anteriores se han llegado a atender 127 viviendas.

En el sector urbano existe un proyecto de vivienda de interés social para 30 beneficiarios, estancado en los últimos 4 años; donde el Municipio ha construido las obras urbanísticas y dispuesto el lote para las construcciones; representado el 5% de necesidad de vivienda nueva de las familias existentes.

Por lo tanto el déficit en la calidad de vivienda según la fuente del SISBEN, dado por la calidad y servicios de las construcciones existentes; se encuentra que 316 viviendas requiere de inversión estatal, sobre un total de 662 es decir 48%. Este porcentaje corresponde a viviendas construidas en piedra, bareque, bloque de barro, madera, techo de lámina, teja de barro cocido, piso en tierra y separación de servicios de cocina – comedor del dormitorio.

La situación descrita se manifiesta en proliferación de vectores, como el contaminador de chagas, enfermedades respiratorias e intestinales, además riesgo de promiscuidad e inicio de la sexualidad a temprana edad.

2.7 AGROPECUARIO

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

calidad del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, que debe ser revisada en un gran plan Municipal de AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, en coordinación con el Plan departamental

2.4 DEPORTE Y RECREACION

Con la modificación Constitucional mediante el Acto legislativo 4 de 2007, modificadorio de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, que establecen la participación territorial en los ingresos de la Nación, se hizo una reducción en más del 50% en las transferencias municipales para el sector; fuente del financiamiento de los diferentes programas y proyectos que determina el numeral 76.7 de la Ley 715 de 2001; sin embargo todas las sedes de Instituciones educativas del Municipio cuentan con escenarios deportivos aptos para deportes básicos de conjunto y practicas de educación física, con un total de 12 canchas múltiples y un coliseo cubierto urbano, el cual debe reconstruirse en su techo y graderías.

En la parte de capacitación y competencia, no existen escuelas formación deportiva, clubes o talleres académicos instructivos.

La competencia regional es prácticamente nula, ante la falta de instructores o técnicos formados, que permitan ascensos en el nivel de rendimiento.

El Deporte y la recreación se resumen en la realización campeonatos municipales de bajo nivel, participación de juegos intercolegiados en pocas disciplinas y juegos campesinos sin organización alguna.

2.5 CULTURA.

Como en el sector anterior La enmienda Constitucional 4 de 2007, produjo gran merma en la transferencia nacional para el desarrollo de programas y proyectos con referencia al Plan Decenal de Cultura. De todas formas ha sido el Municipio el único financiador; implementado el patrocinio a eventos rutinarios de exposición artística y folklórica, sin ningún avance considerable en la innovación, creación y producción artística, de investigación, comunicación y formación de las expresiones multiculturales del Municipio.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

SECTORES MUNICIPALES	FORMA DE DISPOSICION EXCRETAS	FORMA DISPOSICION RESIDUOS SÓLIDOS	FORMA DE ORGANIZACIÓN Para el funcionamiento	POBLACION FOCALIZADA
TIBAITA	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	207
UMBAVITA	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	183
YAVIR	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	169

CUADRO 12 ESTADO DE SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIO

YAVIR	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	169
TONA	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	187
ROSAL	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	246
MOLINOS	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	327
CURIAVACA ARRIBA	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	264
CURIAVACA ABAJO	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	84
BELEN	POZO SEPTICO CAMPO ABIERTO	CAMPO ABIERTO	NO EXISTE	176
SUBTOTAL RURAL				1843
ZONA URBANA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PLANTA DE TRATAMIENTO GARAGOA	UMSPD	255
TOTAL				2.098

FUENTE. ENCUESTA Y CONCERTACION COMUNITARIA - ALCALDIA

Técnicamente y ambientalmente el 32% de las viviendas dispone higiénica y adecuadamente excretas y 13% los residuos sólidos; sectorialmente el 78% de la viviendas rurales deben implementar sistemas sanitarios con material rígido, y en condiciones ambientales, y el 100% del área rural no tiene disposición de residuos sólidos. Este resultado ingiere riesgosamente sobre la salud poblacional, sobre la

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Públicos Domiciliarios. A lo anterior súmese la problemática interna correspondiente de concesión aguas, tarifas, mantenimiento infraestructura, etc.

Saneamiento básico.

Frente a este servicio la tarea inversión social también ha sido considerable, dirigida en alcantarillado para el beneficio del sector urbano y con algunos programas de manejo de excretas en el sector rural mediante la dotación de Unidades Sanitarias Familiares en material prefabricado, como una solución contingente, estableciéndose que el 90% de estos hogares cuenta con un sistema sanitario de regular disposición de sus excretas.

En el periodo de gobierno Municipal que termino, se desarrollaron conjuntamente con el Banco agrario de Colombia, dos proyectos de vivienda donde estaba el componente de Saneamiento básico, dirigido esencialmente a la parte sanitaria de excretas, manejo y preparación de alimentos con la construcción de cocinas; sin embargo la cobertura no aumenta considerablemente para satisfacer la necesidad, así se llega a 127 viviendas con sistemas sanitarios aptos y en material rígido, dando déficit de 451 para condiciones planteadas de mejoramiento. Igual situación se presenta con el manejo de los residuos sólidos, donde únicamente se implemento y aplicó un plan para el sector urbano (PGIRS); sin que se haya tenido presente la situación rural para nada.

Es importante que el Municipio y la autoridad ambiental de la Jurisdicción mediante sus planes de acción, trienal y PEGAR desarrollen proyectos cuyas metas se encaminen a no dejar prosperar la proliferación indiscriminada de residuos sólidos en las áreas rurales que finalmente terminan en las diferentes fuentes de agua.

El siguiente cuadro resume el estado actual en todo el Municipio.

potabilización y organización; limitando en este momento la certificación para el manejo de los recursos de transferencias de la nación para el sector en forma autónoma, por parte del Municipio. El siguiente cuadro muestra la actual situación.

Cuadro 11. Estado del servicio en cobertura calidad y organización

SECTORES MUNICIPALES	EXISTENCIA DEL SERVICIO	POTABILIZADA	FORMA DE ORGANIZACION	POBLACION BENEFICIARIA
TIBAITA	SI	NO	Junta administradora informal	207
UMBAVITA	SI	NO	Junta administradora Informal	183
YAVIR	SI	NO	Junta administradora Informal	169
TONA	SI	NO	No existe	187
ROSAL	SI	NO	Junta administradora Informal	246
MOLINOS	NO	NO	NO	327
CURIAVACA ARRIBA	NO	NO	NO	264
CURIAVACA ABAJO	SI	NO	Junta administradora Informal	84
BELEN	SI	NO	Junta administradora Informal	176
SUBTOTAL RURAL				1843
ZONA URBANA	SI	SI	UMSPD	255
TOTAL				2098

FUENNTE. INVENTARIO MUNICIPIO

Se aprecia que solo el 70% tiene una red técnica para el suministro de agua; apenas un 12% consume agua potabilizada y de los acueductos existentes únicamente uno (Zona Urbana) se ajusta a los parámetros legales de organización para la prestación del servicio, con vigilancia de la Superintendencia de Servicios

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Cuadro 10 Talento humano

Talento Humano	Centro de Salud	
	Tipo de vinculación y dependencia laboral de EPSS HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA	
	Planta	Contrato
Médicos	0	1
Enfermeras	1	0
Odontólogos	0	1
Psicólogos	0	0
Bacteriólogas	0	0
Auxiliares de Enfermería	0	1
Promotoras de salud	0	0
Técnicos de saneamiento	0	0

2.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El Acto legislativo 4 de 2007 crea la participación para Agua Potable y Saneamiento básico como un sector independiente del propósito general, que se reglamenta mediante la ley 1.176 de 2007, buscando la ampliación en cobertura, calidad del servicio, para alcanzar una certificación para el manejo de estas transferencias y garantizar la prestación eficiente y adecuada de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cumplimiento de nuevos lineamientos el Municipio debe desarrollar acciones mínimas para lograr las funciones Constitucionales en materia organizacional, establecidas a través de la ley 142 de 1.994 junto con sus decretos reglamentarios; de cobertura y calidad del servicio establecido en la ley 1.176 artículo 11; para lo cual tiene una tarea compleja, a partir de la socialización del contenido legal o marco jurídico que rige este sector ahora determinado exclusivamente por mandato Constitucional.

Así el estado del Municipio presenta el siguiente estado:

Agua potable

Han sido grandes las inversiones en infraestructura para llevar agua apta para el consumo humano, permitiendo a población urbana y rural por lo menos tener garantizado el servicio de agua a través de una red de tubería de condiciones técnicas aceptadas para este objeto; pero que igualmente se establece falencias en

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

afiliado, simplemente deja de viajar, elevando los niveles de morbilidad y mortalidad poblacional.

Atención, morbilidad y mortalidad. Este sector del Plan se fundamenta en el DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL, de ahí que los proyectos obedecerán a lo allí identificado, pero no dualizar la información y presentar inconsistencias estadísticas.

Infraestructura. El Municipio posee cuatro (4) edificaciones con objetivo de servicio, 3 rurales los cuales se encuentran en regular estado y el urbano donde se prestan servicios de primer nivel a cargo de la ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA; así como el Municipio no presta servicios directos o indirectos, no le corresponde acciones al respecto; solo por evitar un detrimento del bien público y buscarle otro uso.

En resumen aunque prácticamente toda la población esta cubierta con los sistemas de salud, Subsidiada o Contributiva, el servicio para el SISBENIZADO es regular en su primer nivel, limitando y desmejorando la calidad de vida, cuyos costos se cargan infaliblemente al Municipio como el servicio de ambulancia, como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro 9 DISPONIBILIDAD DE SERVICIO

SERVICIO	Nº
Equipo extramural	0
Consultorio médico	1
Consultorio odontológico	1
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	0
IPS públicas de complejidad baja tipo B	0
IPS públicas de complejidad baja tipo C	0
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	0
Laboratorio clínico	0
Centro de radiología	0
Banco de sangre	0
Otro: consultorio de enfermería	1

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Cuadro 8. Población por niveles del SISBEN

NIVELES	TOTAL FOCALIZADOS	% DE POBLACION
UNO	937	44,66
DOS	1048	49,95
TRES	105	5
CUATRO	8	0,4
CINCO	0	
TOTAL	2.098	100

Fuente. SISBEN ALMEIDA

De los 2098 focalizados, se distribuyen en 662 familias, con un promedio de 3.17 habitantes por núcleo familiar. De estos habitantes 998 son mujeres y 1100 hombres.

Los rangos de edad están dados entre los 0 y 100 años, así:

De 0 a 12 años	443 personas
De 13 a 18 años	263 personas
De 19 a 60 años	966 personas
De 61 a 100 años	426 Personas

Cabe resaltar con preocupación el número de personas con discapacidad, 62; que representan el 2,96%, sobre los cuales no se detecto programa especializado alguno para su atención y socialización para la productividad.

Prestación de servicios, El Municipio a través de la contratación con las Administradoras del régimen subsidiado CONFAMILIAR y CAPRECOM, prestan los servicios del POS a la población afiliada, en el lugar y la región, mediante la utilización de la red publica con el HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA, sin embargo el primer nivel de atención presenta grandes falencias; pues el servicio se limita exclusivamente a la consulta externa médico - odontológica, con la entrega de medicamentos; teniendo que el usuario desplazarse a la ciudad de Tunja para realizar exámenes de diagnostico considerado de primer nivel; incumpléndose lo ordenado por el Artículo 51 de la Ley 715 de 2001; que ante la falta de dinero del

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Las sedes institucionales cuentan con planta física en buen estado, suficiente frente a la demanda del servicio; excepto por la sede 1 del Colegio Enrique Suárez, con falencia en aula múltiple, y servicios sanitarios. El Colegio de Molinos se sujeta al comportamiento geológico del área; pues se localiza en zona de alto riesgo por remoción en masa de una gran parte de la vereda, falla que ha hecho reconstruir la institución locativamente en 4 oportunidades.

Las dos Instituciones educativas con sus respectivas sedes cuentan con 35 computadores, de los cuales 4 hay actualizados, 22 en regular estado y 9 fuera de servicio; de ahí que básicamente se tiene una cobertura de 18 alumnos de computador.

En resumen el Departamento únicamente se limita al aporte docente, administrativos y sus recursos para cubrir sus emolumentos salariales. De la Nación hasta la fecha no se ha recibido aporte alguno en dinero o especie. Así que corresponde al ente territorial local suplir las necesidades que se aprecian.

2.2 SALUD

Cobertura acceso a servicios, La responsabilidad Municipal como parte del Estado, frente a las obligaciones constitucionales y de ley se han venido ejecutando a una intermediación en el manejo de los recursos para contratar la prestación de servicios de salud de afiliados en el régimen subsidiado, mas las acciones de salud pública establecidas en políticas superiores, que en su mayoría no aciertan con la realidad local; en cuanto el ente territorial no descentralizó, ni tiene empresas o instituciones de carácter municipal encargadas de prestación de servicios directos o indirectos.

Con 2271 habitantes según el censo 2005, certificado por el DANE, frente a la cobertura del SISBEN, y la población focalizada en las encuestas SISBEN, promediando estos dos resultados la población municipal esta en un 94% cubierta con la afiliación al régimen subsidiado en salud. El siguiente cuadro muestra la situación según EL SISTEMA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES:

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Por otro lado el Municipio subsidia la canasta educativa para los escolares, comprendida por útiles escolares, otros elementos, uniformes y algunos costos educativos como matricula y pensiones; con el fin de lograr la permanencia en el sistema y ampliación de la cobertura. Igualmente el transporte escolar beneficia el 95% de estudiantes que acceden a la zona urbana; en vehículos particulares ante la inexistencia de empresas habilitadas para prestar este servicio especial de transporte escolar terrestre.

En el siguiente cuadro se resume básicamente es escenario actual.

VEREDAS	No sedes	Equipamiento
---------	----------	--------------

Cuadro 7. Cobertura de infraestructura y dotación bibliotecas

		No BIBLIOTECAS E INTERNET	No AULAS	COBERTURA AULAS /DEMANDA	No ALUMNOS	ESTADO SANITARIOS
COLEGIO BASICO DE MOLINOS						
VEREDA MOLINOS	1	REGULAR SIN INTERNET	5	100% ME	85	REGULAR
VEREDA TIBATA	1	REGULAR SIN INTERNET	3	100% BE	15	BUENO
VEREDA BELEN	1	REGULAR SIN INTERNET	1	60% BE	25	MALO
OBSERVACIONES: TODAS LAS SEDES CUENTAN CON ESCENARIO DEPORTIVO MULTIPLE EN PLACA DE CONCRETO EN BUEN ESTADO Y APTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA						
INTITUTO TECNICO COMERCIAL ENRIQUE SUAREZ						
VEREDA ROSAL	1	REGULAR SIN INTERNET	3	100% BE	23	BUENO
VEREDA TONA	1	REGULAR SIN INTERNET	3	100% BE	19	BUENO
VEREDA UMBAVITA	1	REGULAR SIN INTERNET	2	100% BE	23	BUENO
ZONA URBANA	2	REGULAR INTERNET 2 HORAS COLEGIO/DIA	12	100% BE	253	SEDE 1 MALO SEDE 2 BUENO
OBSERVACIONES: TODAS LAS SEDES CUENTAN CON ESCENARIO DEPORTIVO MULTIPLE EN PLACA DE CONCRETO EN BUEN ESTADO Y APTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA.						

Fuente. Dirección de Núcleo

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Adicionalmente al sistema formal educativo se desarrollan en el Municipio programas informales para adultos y servidores públicos: uno (1) en la Escuela de Belén con la CAJA DE COMPENSACION FAMILIA, CAFAM, y otro en el sector urbano dirigido a Concejales.

En resumen el sistema cubre el 95% de la demanda, frente a la población identificada con esta necesidad, tal como se aprecia en la siguiente relación:

Cuadro 6. Estado de cobertura actual

Oferta	No Estudiantes en el sistema
Estudiante Preescolar	34
Estudiantes Primaria	208
Estudiantes Básica secundaria	164
Estudiantes Básica 10 y 11	51
Educación de adultos	24
SUBTOTAL	467
Fuera del sistema (básica y secundaria)	35
TOTAL	502

Fuente. Dirección de Núcleo.

Frente al diagnóstico identificado en el 2004, de 72 jóvenes por fuera de la educación formal, el nivel bajo en el 50%.

Equipamiento e infraestructura. La educación tiene financiamiento para infraestructura, equipamiento, dotación de textos, equipos de audiovisuales y material didáctico en un 99% del presupuesto Municipal; permitiendo una mejora en la presencia estatal pero de todas formas no se alcanza el escenario ideal requerido, hacia la obtención de un alto nivel de calidad en el aprendizaje.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Fuente: Dirección de Núcleo.

Organizacionalmente la educación esta dividida en dos centros educativos, donde se articula cada una de las sedes veredales existentes, contando con su staff directivo y administrativo. (Ver cuadro 5)

Cuadro 5. Organización administrativa institucional de la educación

VEREDAS	No sedes	Clase de oferta				
		No DIRECTIVOS	No ADMINISTRATIVOS	No DOCENTES	No ALUMNOS	MODALIDAD
COLEGIO BASICO DE MOLINOS						
VEREDA MOLINOS	1	1	0	4	85	PRIMARIOS AIA EN POEYCTOS PRODUCTIVO
VEREDA TIBATA	1			1	15	
VEREDA BELEN	1			1	25	
TOTAL	3			6	125	
INTITUTO TECNICO COMERCIAL ENRIQUE SUAREZ						
VEREDA ROSAL	1	1	4	1	23	CREACION DE EMPRESAS Y PLANES DE NEGOCIOS
VEREDA TONA	1			1	19	
VEREDA UMBAVITA	1			1	23	
ZONA URBANA	2			12	253	
TOTAL	5			15	318	

Fuente. Dirección de Núcleo

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Situación actual. Oferta y demanda. El sistema educativo en el Municipio depende, fiscal y administrativamente del Departamento de Boyacá, a través de la Secretaria de Educación, encargada para el manejo del talento humano y la asignación de recursos para el funcionamiento institucional y de la enseñanza.

El Papel del Municipio se basa esencialmente en el cumplimiento de las funciones que determinan el artículo 8 de la Ley 715 de 2001; financiando presupuestamente actividades determinadas en el artículo 15 de la misma ley; excepto por el pago de personal docente y administrativo.

La oferta educativa en el Municipio esta representada en la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, mediante instituciones y sedes; localizadas en las diferentes áreas del territorio Municipal. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4. Instituciones educativas por vereda y oferta actual

VEREDAS	No Instituciones	Clase de oferta				
		PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA TECNICA	No Docentes
VEREDA TIBAITA	1	X	X			1
VEREDA UMBAVITA	1	X	X			1
VEREDA YAVIR	0					
VEREDA TONA	1	X	X			1
VEREDA ROSAL	1	X	X			1
VEREDA MOLINOS	1	X	X	X		4
VEREDA CURIAVACA ARRIBA	0					
VEREDA CURIAVACA ABAJO	0					
VEREDA BELEN	1	X	X			1
SUBTOTAL RURAL	6					9
ZONA URBANA	1	X	X	X	X	12
TOTAL	7					21

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

1.4 NATURALEZA JURÍDICA

Es la expresión organizacional primaria creada por el hombre para desarrollar su ser social, haciendo uso de los recursos geográficos, económicos, políticos y culturales disponibles para su desarrollo, dentro del proceso evolutivo. De ahí que es una entidad con autonomía política, fiscal y administrativa dentro del marco Constitucional y de la ley; en el ordenamiento territorial del Estado.

1.4.1 Funciones del Municipio. Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir la obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollar de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Leyes.

1.4.2 Principios de la Función administrativa. La función administrativa esta al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de: IGUALDAD, MORALIDAD, EFICACIA, ECONOMIA, CELERIDAD, IMPARCIALIDAD Y PUBLICIDAD, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

2. ANALISIS SECTORIAL

La situación que se muestra a continuación permite servir de referente para fijar objetivos, metas, programas, subprogramas y proyectos estratégicos, encaminados a solucionar la problemática sectorial, para iniciar el mejoramiento, recuperación y cambio de las condiciones identificadas como consecuencias de la falta de presencia del Estado o de aprovechamiento al máximo de sus recursos y talentos disponibles.

2.1 EDUCACION

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

TOTAL	57.98	100
--------------	--------------	------------

La población se encuentra asentada en su mayoría en la zona rural, mostrando una baja densidad de ocupación territorial, como se puede apreciar en el cuadro 3.

Cuadro 3. Población del municipio de Almeida por veredas

VEREDAS	EXTENSION KM²	% SUPERFICIE MUNICIPAL	Habitantes por vereda	Densidad h/k2
TIBAITA	1.68	2.9	207	123
UMBAVITA	2.63	4.5	183	70
YAVIR	5.58	9.6	169	30
TONA	7.72	13.3	187	24
ROSAL	12.58	21.7	246	20
MOLINOS	16.73	28.9	327	20
CURIAVACA ARRIBA	7.03	12.1	264	38
CURIAVACA ABAJO	2.08	3.6	84	41
BELEN	1.82	3.1	176	97
SUBTOTAL RURAL	57,85	99.78	1843	32
ZONA URBANA	0.13	0.22	255	33
TOTAL	57.98	100	2098	36

Ahora conforme el Censo 2.005 según, certificación expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, a 27 de Julio de 2007 los habitantes son 2.271

1.3 RESEÑA HISTÓRICA.

Data como asentamiento humano desde 1899, siendo su fundación el 12 el Febrero de 1.903, por el Cura ENRIQUE SUAREZ, párroco de Somondoco, a cuya jurisdicción pertenecía en la época. Como parroquia eclesiástica desde el 24 de Septiembre de 1.906; como Municipio por Decreto Nacional desde el 4 de Junio de 1.908, con el entonces Nombre de la TRINIDAD, cambiando por ALMEIDA, en 1.936.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Municipio y reportado al Departamento Nacional de Planeación se establece una población objeto 2.098 habitantes, con 632 núcleos familiares, asentadas en nueve (9) veredas u área urbana, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1 Población por sector

VEREDAS	POBLACION
TIBAITA	207
UMBAVITA	183
YAVIR	169
TONA	187
ROSAL	246
MOLINOS	327
CURIAVACA ARRIBA	264
CURIAVACA ABAJO	84
BELEN	176
SUBTOTAL RURAL	1843
ZONA URBANA	255
TOTAL	2098

Fuente, base de datos SISBEN

Físicamente el Municipio tiene una extensión territorial de 57.98 kilómetros cuadrados, dividido políticamente en veredas y sector urbano así:

Cuadro 2 Área de las Veredas del municipio de Almeida.

VEREDAS	EXTENSION KM ²	% SUPERFICIE MUNICIPAL
VEREDA TIBAITA	1.68	2.9
VEREDA UMBAVITA	2.63	4.5
VEREDA YAVIR	5.58	9.6
VEREDA TONA	7.72	13.3
VEREDA ROSAL	12.58	21.7
VEREDA MOLINOS	16.73	28.9
VEREDA CURIAVACA ARRIBA	7.03	12.1
VEREDA CURIAVACA ABAJO	2.08	3.6
VEREDA BELEN	1.82	3.1
SUBTOTAL RURAL	57,85	99.78
ZONA URBANA	0.13	0.22

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

21. Desarrollar el Esquema de ordenamiento territorial, y ejecutar posibles ajustes acordes a los lineamientos de la autoridad ambiental.

CAPITULO III

PARTE GENERAL O ESTRATEGICA

A. DIAGNOSTICO

1. INFORMACION GENERAL

1.1. LOCALIZACION GEOGRAFICA

El municipio de Almeida se encuentra localizado al sur occidente del departamento de Boyacá, en la Provincia de Oriente. Hace parte de la cuenta hidrográfica del río Garagoa y una porción se encuentra inundada por el embalse de La Esmeralda; su localización geoespacial es estratégica, dados los vínculos y conectividad que presenta con la capital del país, la provincia, departamentos y regiones vecinas.

La cabecera Municipal se encuentra localizada en las coordenadas geográficas:

Limites Geográficos

- **NORTE:** Garagoa – Macanal
- **SUR:** Chivor – Guayatá
- **ORIENTE:** Macanal – Santa María
- **OCCIDENTE:** Somondoco
- **LATITUD NORTE:** 4° 55' ' 27' '
- **LONGITUD OESTE:** 0° 43' ' 45' '
- **ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR:** 1925mts. s.n.m
- **SUPERFICIE:** 45KMS 2
- **TEMPERATURA PROMEDIO:** 19°
- **DISTANCIA ALMEIDA – TUNJA:** 125 KMS
- **DISTANCIA ALMEIDA – BOGOTÁ:** 142 KMS

1.2 DEMOGRAFIA

Tomando como fuente de información la base de datos del SISTEMA DE POTENCIALES BENEFICARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES, SISBEN que reposa en el

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

Colombia, los tratados internacionales y la ley de infancia y adolescencia a través de estrategias que aseguren la articulación de todos los entes gubernamentales, no gubernamentales e internacionales para que éstos crezcan en un ambiente familiar y social acorde con la dignidad del ser humano.

11. Desarrollar los programas y actividades priorizadas: que permitan el fomento y práctica del deporte; la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

12. Mantener, recuperar e implementar la tradición cultural, folklórica y costumbrista del Municipio.

13. Desarrollar los planes de contingencia de atención y prevención de desastres en la jurisdicción local y vecinas.

14. Recuperar la cultura de acción comunitaria y fortalecer las organizaciones de base.

15. Potencializar la ejecución de los programas para grupos vulnerables.

16. Mantener y mejorar la cobertura del servicio de alimentación escolar y extracurricular.

17. Impulsar directamente y mediante alianzas con particulares programas de generación de empleo.

18. Mantener las infraestructuras públicas, comunitarias en funcionamiento, adecuándolas a las necesidades y condiciones de fácil acceso al servicio; procurando la protección y conservación del patrimonio del Estado.

19. Adecuar la estructura administrativa Municipal para el desarrollo eficiente de sus competencias sin exceder en el gasto fiscal; permitiendo mejorar la gestión pública.

20. Culminar el saneamiento contable del Municipio.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Atender las funciones legales en educación, como municipio no certificado, invirtiendo eficientemente los recursos transferidos y aportando los propios para mejorar la calidad de la educación y el acceso pleno a ella.
2. Propender por el mejoramiento de las condiciones de la situación actual en salud, promoviendo la coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores, para la ejecución de los planes, programas y proyectos en la aplicación del POS y de salud pública.
3. Asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios municipales y de otros operadores con eficiencia y calidad; garantizando la participación en la gestión y fiscalización.
4. Implementar el Plan de Agua Potable y saneamiento básico en coordinación con el Departamento.
5. Promover, apoyar y participar en los diferentes programas vivienda de interés social (urbano – rural)
6. Promover el desarrollo pleno de la actividad agropecuaria, a través del emprendimiento y la activación organizacional con la asistencia técnica directa o indirecta por parte del Municipio.
7. Continuar con el mejoramiento de la infraestructura vial Municipal.
8. Implementar y participar en el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Garagoa. (POMCARG).
9. Apoyar la política de seguridad democrática, y fortalecer el desarrollo del nuevo sistema penal acusatorio.
10. Establecer las condiciones necesarias para que desde los enfoques de derecho, poblacional y territorial, se garantice a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de desde la concepción, los derechos consagrados en la constitución política de

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

MISION

Mediante la aplicación de los principios de la función administrativa, desarrollar planes, programas y proyectos viabilizados en este Plan, en concatenación con las políticas departamentales y nacionales, a partir de la planeación participativa.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el talento humano de la comunidad para optimizar los recursos económicos, generando igualdad de oportunidades en el desarrollo programático y estratégico de los diferentes proyectos, para incrementar la productividad y competitividad hasta reducir las diferencias socio económicas de la población.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Incentivar la educación y/o capacitación básica, técnica y tecnológica, para mejorar conocimientos específicos en las diferentes áreas de la oferta laboral y la producción.
2. Promover el desarrollo de la cultura empresarial y de asociatividad para competir en la demanda contractual del Estado.
3. Focalizar el gasto público hacia población de mayor índice de pobreza, sin desatender otros niveles sociales del Municipio generadores de bienes y servicios.
4. Elevar la eficiencia fiscal y administrativa a fin de mantener e incrementar el nivel de ingresos presupuestales.
5. Ejercer la función administrativa de organismos, entidades, servidores y funcionarios públicos de carácter permanente o transitorio de conformidad con los principios Constitucionales consultando siempre el interés general.
6. Mediante la inversión pública sectorial, reactivar la dinámica económica del Municipio, generadora de nuevos ingresos por familia, para la subsistencia particular.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

presupuesto, Ley 715 de 2001 Artículo 9, Ley 2010 de 2006 del Plan Nacional de Desarrollo; Ley 819 de 2003 Finanzas territoriales; artículo 204 de la Ley 1.098 de 2006 Ley 1122 de 2007 Plan Nacional de Salud Pública y ley 1.776 de 2007 Sistema general de Transferencias.

B. DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología en la formulación del diagnóstico, establecimiento y diseño de indicadores, políticas, planes, programas, proyectos, plan financiero y matriz plurianual de inversiones del plan de desarrollo del Municipio de Almeida 2.008 - 2011 ha seguido los lineamientos metodológicos y directrices desarrolladas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, la Ley 152 de 1994, la Ley 388 de 1997, y el Programa de Gobierno del gobernante electo.

La estructura interna del plan y a su contenido conforme la Ley 152 de 1.994 esta conformado por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, incluido acciones para el seguimiento y evaluación, fundamentado en la vigencia y practica de los conceptos de DMOCRACIA, PARTICIPACION, CONCERTACION Y LA SOSTENIBILIDAD.

CAPITULO II

ADOPCION, VISION, MISION, OBJETIVO GENERAL Y ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el Plan de Desarrollo del Municipio de Almeida 2008-, 2011 el cual tienen como fin esencial y fundamental el desarrollo económico y social sostenible; para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las familias y habitantes en general del Municipio de Almeida:

VISION

Consolidar el Municipio como una empresa sostenible, líder en la producción agropecuaria, en la venta de servicios ambientales y en el mejoramiento de la calidad de vida, donde todos los ciudadanos y ciudadanas sean gestores de sus proyectos y veedores de la inversión pública; para lograr la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas y erradicar la extrema pobreza.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

4. Tiene objetivos viables sobre el apalancamiento financiero que los hace realizables.
5. Es coherente entre el diagnóstico, la formulación de estrategias y objetivos, la definición de metas.
6. Los proyectos responde a la necesidad identificada y se encuentran dentro los diferentes objetivos, metas y políticas del nivel nacional departamento, sectorial; por lo tanto han de articularse con los mismos para su ejecución obteniendo el apoyo integral incluido el seguimiento y evaluación; además teniendo en cuenta la zonificación ambiental que establece el POMCARG en las restricciones y posibilidades del suelo.

Este Plan de Desarrollo Municipal es el resultado del proceso participativo que se inicia del mismo instante que se inscribe el programa de gobierno; especializando o priorizando estrategias y proyectos sector por sector en cada una de las veredas, con la participación conjunta de los diferentes estamento, gremios y organizaciones localizadas dentro de la jurisdicción Municipal; con realidad financiera, enmarcado lo local dentro de las estrategias, Nacionales, Departamentales y regionales.

1. MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL Y NORMATIVO

El Plan de Desarrollo 2008 – 2011, se enmarca en los principios y lineamientos normativos vigentes del orden Nacional, Departamental y Municipal.

A. MARCO CONTITUCIONAL Y LEGAL.

De la Constitución Política de Colombia: el titulo XI, capitulo 1 artículo 298, relacionado con la autonomía departamental en la planeación y promoción del desarrollo económico y social; el Titulo XII capitulo 2, artículos 339 al 334 sobre el Sistema Nacional de Planeación y su desarrollo, reglamentado a través de la ley 152 de 1.994, Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo, la Ley 388 de 1.997, del Ordenamiento Territorial, Ley 115 de 1.994 de Educación, Ley 100 de 1.993 Seguridad Social, Ley 101 de 1.997 del Sector Agropecuario; Ley 99 de 1.993 Ambiental, Decreto 111 de 1.996 Estatuto orgánico de presupuesto, Artículo 79 de Ley 617 de 2000 de la evaluación y publicación de resultado de la gestión local del

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

En virtud de lo anterior el fin Municipal es satisfacer las necesidades básicas de la población jurisdiccional con visión de desarrollo sostenible dentro del contexto regional, departamental y nacional; has reducir los índices de pobreza maximizando el gasto social; mejorando la calidad de vida de las familias en forma integral.

Establecidos los objetivos municipales y cumplir con sus competencias Constitucionales y de ley; el gobierno Municipal en cabeza del alcalde debe desarrollar el ente territorial como una organización empresarial; gerenciando sobre las funciones administrativas a partir del liderazgo en los procesos de planeación y control en las tareas de la gestión. Así se deben tomar decisiones con bases y fundamentos legales para replantear, modificar e implantar las políticas y estrategias priorizadas para alcanzar los cambios que resulten en los escenarios idealizados con la propuesta del alcalde y la concertación comunitaria.

De ahí que en desarrollo de la función planificadora del ente territorial, a partir de la acción comunitaria, se busca proyectar y llegar a la solución para el equilibrio de las desigualdades focalizadas en los económico, social y político; mediante la Propuesta de un PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, el cual será el instrumento de gestión que guíe al alcalde durante sus cuatro años de gobierno Constitucional.

El Plan de desarrollo propuesto tiene como aspectos fundamentales y estratégicos los siguientes:

1. Nace del contenido del Plan de gobierno que como candidato el alcalde sometió a la voluntad popular en el proceso electoral para su elección.
2. Es la orientación programática del gobierno local, al contener las acciones a realizar durante el cuatrienio pero proyectado con visión estratégica de largo plazo para su continuidad en la busca del desarrollo pleno del territorio.
3. Es un instrumento de gestión y de cohesión en torno a propósitos comunes de la administración, los diferentes sectores, estamentos sociales y comunidades, promoviendo la participación total durante su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal

ACUERDO NÚMERO 015 DE 2008

Junio 9 de 2.008

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
ALMEIDA 2008 -2011**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ALMEIDA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 313 numeral 2, 339, 342 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 134 de 1994, la Ley 136 de 1994, en concordancia con la Ley 152 de 1994 y las demás normas vigentes.

ACUERDA

CAPITULO I.

INTRODUCCIÓN

La descentralización administrativa iniciada básicamente con la elección popular de los Alcaldes; afianzada con la nueva Constitución Política de 1.991; desarrolla un reordenamiento en las tareas de los gobiernos municipales, a partir de las nuevas competencias y funciones específicas que entregó la Constitución y la Ley. Así la nación se encarga de definir los objetivos, planes, políticas y estrategias de desarrollo económico y social para todo el territorio; el departamento como nivel intermedio, se encarga del control y supervisión de la aplicación de esta política en su jurisdicción, el municipio, como célula básica de la organización del Estado, es el prestador de los servicios públicos sociales, ejecutor básico del gasto público y vocero de la comunidad, en pleno desarrollo del artículo 311 de la Constitución Política al municipio le corresponde como - entidad fundamental de la división político administrativa la prestación de los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

CARLOS H. CASTAÑEDA VARGAS
Alcalde municipal